



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Pide Sedena 4 mmdp para mega mudanza



Ahoga extorsión a comerciantes de la merced



Para alcanzar el Congreso gastan 18 mdp cada día



Sheinbaum reforzó a aspirantes en Puebla, Veracruz y Morelos



Inician cierres de campaña



Duodécima contingencia ambiental para el Valle de México



Escala violencia política a una semana de comicios



¡Peligro!



Manual del votante: Todo sobre cómo y dónde votar



Claudia: Das miedo



Alcalá Méndez Autonomía de órganos "no es capricho de élites"



CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Pide Rubén Moreira a la CFE garantizar el suministro de energía eléctrica.- Es hora de actuar con determinación y visión de futuro para asegurar un suministro eléctrico confiable, sostenible y accesible para todos los mexicanos, afirmó el diputado priista Rubén Moreira Valdez quien exhortó al gobierno federal y a la CFE a tomar medidas decisivas y coordinadas para fortalecer el sistema eléctrico nacional. Ante la sobresaturación del consumo de electricidad por los aumentos de temperatura, el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados solicitó a las autoridades garantizar el restablecimiento y abastecimiento de energía eléctrica a todas las personas que se han visto afectadas por los apagones en diferentes entidades federativas. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)]

COMISIONES

Comisión aprobó dictamen para garantizar pensión de orfandad a hijas e hijos con incapacidad natural o legal sin importar la edad.- La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas. El documento, avalado en la reunión de la Comisión que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para señalar, además, que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

DIPUTADOS

Diputada del PRI pide al Estado garantizar protección de infantes ante ecosistemas digitales.- La diputada del PRI, Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó una iniciativa donde plantea que el Estado garantice la protección a las niñas, niños y adolescentes frente a los ecosistemas digitales, con acciones estratégicas, la implementación de políticas públicas y leyes, que aseguren a los menores un entorno seguro y el derecho de acceso a las tecnologías. En su argumentación, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI consideró vital legislar desde una perspectiva que priorice y salvaguarde los derechos de la niñez y la adolescencia ante los riesgos asociados a estos entornos digitales que provocan espacios de "vulnerabilidad". Indicó que la era digital arroja procesos complejos, cambiantes y en constante evolución. [[MILENIO](#)]

El Partido Verde impulsa protección a ahorros y créditos de los ciudadanos.- El Partido Verde propuso una reforma para proteger de actividades ilícitas los ahorros y créditos de los ciudadanos. Buscan regular la instalación de casas de cambio, de empeño, cajas de ahorro y sociedades

cooperativas. La diputada ecologista Kenia del Refugio Hernández Guerrero explicó que las leyes actuales que rigen el funcionamiento de las instituciones financieras son demasiado flexibles, permitiendo que la delincuencia organizada aproveche para lavar dinero. [[EXCÉLSIOR](#)]

Propone iniciativa capacitar a las y los trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial.- El diputado petista Luis Enrique Martínez Ventura planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas. [[PROYECTOS](#)]

Piden que educación ambiental sea obligatoria en todos los niveles educativos.- El diputado emecista Óscar Octavio Moguel Ballado propone reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se “impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental”. EL objetivo es garantizar que todos los estudiantes adquieran un conocimiento más amplio sobre temas y desafíos ambientales, al proporcionarles las herramientas necesarias para llevar a cabo acciones que beneficien al medio ambiente y a nuestro planeta. [[NUEVO MÉXICO](#)] [[PROYECTOS](#)]

Proponen que Conagua aporte al SNPC información para prevenir desabasto de agua.- La diputada perredista Elizabeth Pérez Valdez presentó una iniciativa que modifica la Ley de Aguas Nacionales, a fin de que la Conagua coadyuve en los trabajos del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), con información sobre cambio climático y contaminación ambiental. La iniciativa, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, explica que el fenómeno de la sequía en nuestro país se ha convertido en problema nacional que resulta preocupante y es de urgencia resolverlo. [[MILENIO](#)]

OPINIÓN

ELISUR ARTEAGA NAVA / DE TODO COMO EN BOTICA / VERGÜENZA AJENA: La ministra Batres, al cuestionar la facultad que tiene la Suprema Corte de revisar si el Congreso de la Unión respetó el procedimiento que la Constitución y las leyes establecen para aprobar una ley o un decreto, asume funciones de Constituyente y deroga al artículo 72 citado, bajo el pretexto de que el pueblo y el Congreso de la Unión, que lo representa, no pueden ser objeto de revisión en su actuar. [[SIEMPRE/pp 14-p15](#)]

EN CORTO / DONDE APRIETA EL ZAPATO.- En el Congreso es práctica poco común hacer una legislación con dedicatoria específica para un producto, pero esta vez los diputados integrantes de la Comisión de Economía, que preside el panista Jorge Inzunza, aprobaron la Ley de Promoción al Consumo y Fomento a la Competitividad del Calzado Mexicano. Ello ante los problemas que enfrenta ese sector principalmente por la entrada ilegal de calzado proveniente de China. Aplausos a Inzunza. [[VÉRTIGO/Pág. 50](#)]

RETOS PRESIDENCIALES / JAVIER SANTIAGO CASTILLO / RETOS PRESIDENCIALES.- Cuatro elementos son claves para un traslado del poder con los mínimos roces posibles. Primero la integración del

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

equipo de transición, el cual deberá limitar las observaciones críticas al desorden administrativo reinante en diversas secretarías de Estado. El segundo es la elaboración de un esbozo de un Plan Nacional de Desarrollo para ponerlo a consideración del Congreso de la Unión, que para atemperar la rispidez ideológica con la oposición tendrá que asumir algunas de sus ideas. El tercero, es la integración del Gabinete Presidencial; la cual tendrá que ser negociada o, al menos, consultada con el presidente saliente. El cuarto es el corsé legislativo con el paquete de iniciativas enviadas en el último momento de la legislatura y el nombremiento de los coordinadores parlamentarios. [[LA CRÓNICA/Pág. 4](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Sequía, en 85.5% del territorio.- Con temperaturas de hasta 47 grados en algunas zonas del país, la sequía se extiende a 85.5 por ciento del territorio nacional, siendo la extrema y excepcional, en conjunto, la que registran 31.18 por ciento, especialmente en la zona noroeste y el centro. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p4](#)]

Sequía salva a México de sanciones por Tratado de Aguas con EEUU.- A raíz de la sequía extrema y excepcional que se vive en Chihuahua, se tiene actualmente un atraso en la entrega de agua a Estados Unidos, establecido dentro del Tratado Internacional de Aguas de 1944. Sin embargo, esta situación terminó siendo un alivio para el gobierno de la entidad, pues el estado no podrá ser sancionado por la Unión Americana ni tampoco se ha incumplido con el tratado, como han anunciado las autoridades estadounidenses, pues se está en una situación de sequía extrema y excepcional, aseguró Mario Mata Carrasco, vocal del Consejo de Cuenca del Río Bravo y secretario de la Asamblea general de usuarios del mismo consejo. [[UNOMÁSUNO/pp-p12](#)]

GOBIERNO

El puente fantasma que AMLO no concluirá.- A finales de enero de 2023, en su visita a Temixco, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a concluir ese mismo año el Puente fantasma, nombre con el que se le conoce porque no llega a ningún lado y que se empezó a construir en 2011 con una inversión de más de 600 millones de pesos. A sólo cuatro meses de finalizar el sexenio, la obra sigue siendo un espectro. [[UNIVERSAL/p8](#)]

CLIMA

Suman 200 monos saraguatos muertos.- En medio de la crisis, la Semarnat retiró de la zona a expertos en primates que trabajaban en la región a la fecha reportan unos 200 monos saraguatos muertos en los estados de Tabasco y Chiapas. De acuerdo con la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (Azcarm) los decesos podrían deberse a otras causas, ajenas a la ola de calor que afecta al territorio mexicano. [[SOL DE MÉXICO/p10](#)]

Calor, más intenso en Azcapotzalco.- En marzo, abril y lo que va de mayo, el calor se ha sentido con más intensidad en la zona de la UAM Azcapotzalco, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC). [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

SEGURIDAD

Pide Sedena 4 mmdp para mega mudanza.- El Ejército tiene en marcha otro gasto millonario para reubicar parte de su estructura administrativa y de mandos. La Sedena proyecta una megamudanza de comandancias y organismos administrativos desde diversos campos militares a lo que hasta hace poco era la sede de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) en el Predio Reforma de la CDMX. [[REFORMA/pp](#)]

Extraditan a El Nini; Joe Biden agradece.- México extraditó ayer a Estados Unidos a Néstor Isidro Pérez, El Nini, señalado por el Departamento de Estado de ese país como un integrante de alto rango del Cártel de Sinaloa; el presidente Joe Biden dio gracias a su par mexicano, Andrés Manuel López Obrador. [[HERALDO DE MÉXICO/p4](#)]

SALUD

Se quintuplican casos de dengue en un año, alerta Ssa.- La Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud (Ssa) reportó que en lo que va del año se han confirmado 13 mil 398 casos de dengue, de los cuales 6 mil 629 corresponden a dengue con signos de alarma grave, y 6 mil 769 a no grave. Cifras que quintuplican el total de casos identificados en el mismo lapso de 2023. [[JORNADA/pp-p27](#)]

ECONOMÍA

Firmas mexicanas, las mayores inversionistas de AL en España.- La solidez del peso mexicano, ya conocido popularmente en los círculos financieros internacionales como “el superpeso”, y la necesidad de expandirse en otros mercados, han permitido que las empresas mexicanas se hayan convertido de nuevo, por cuarto año consecutivo, en las que más inversión directa realizan en España de las procedentes de América Latina. Solo en 2023, la inversión de corporaciones latinoamericanas en España superó 2 mil 835 millones de euros, de los cuales 44 por ciento procedía de empresas mexicanas, es decir, alrededor de mil 250 millones de euros (22 mil 500 millones de pesos). [[JORNADA/cp-p13](#)]

INTERNACIONAL

Kenia envía misión policial armada a Haití para combatir a bandas en Puerto Príncipe.- El presidente de Kenia, William Ruto, prevé que la fuerza policial de su país que debe liderar el combate contra la inseguridad ciudadana en Haití llegue a ese territorio en unas tres semanas, según dijo a la BBC. [[CRÓNICA/pp-p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

¿BICAMPEÓN O NUEVO REY?

Por quinta ocasión, las Águilas y la Máquina se enfrentan en una Final del fútbol mexicano. Los azulcremas se han llevado el título en 3 de las 4 ocasiones anteriores.

AMÉRICA	TÍTULOS	CRUZ AZUL
14	9	
96 mil	VALOR DE SU NÓMINA	52 mil
1	POSICIÓN EN LA TABLA*	2
11/9/2	GAN. / EMP. / PER.*	12/5/5
JULIÁN QUINONES (8)	MEJOR GOLEADOR*	URIEL ANTUNA (9)

* En el Clausura 2024

Hoy: 19:00 horas Estadio Azteca

Sigue el minuto a minuto en Grupo REFORMA por nuestros canales!

Demandas por atender

Garantizar el acceso a una educación de calidad, a través de cuotas accesibles y cupo suficiente, es una petición que estudiantes piden atender a las candidatas y el candidato a la Presidencia.

UNIVERSARIOS

A VOZ

¡PALMA A LA MEXICANA!

La película "Emilia Pérez" ganó el Premio del Jurado de Cannes y la Palma a Mejor Actriz para sus cuatro protagonistas.

GENTE

Karlita Sofia Gascon

REAPARECE... EN VIDEO

Tras varios años sin aparecer públicamente, Guillermo Álvarez Cuevas dijo ayer en un video que las acusaciones en su contra son intentos de dividir a la Cooperativa Cruz Azul. **PÁG. 2**

Van por Billy Álvarez otra vez por lavado

Un juez federal giró de nueva cuenta la orden de aprehensión contra el ex presidente de la Cooperativa La Cruz Azul, Guillermo Álvarez Cuevas, por delincuencia organizada y lavado de más de 184 millones de pesos a través de empresas "factureras".

Enrique Beltrán Sanjés, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, instruyó la captura del ex directivo porque estimó que la privación de la libertad en la forma ridícula de hacerlo comparecer ante la justicia, indicaron funcionarios federales.

El juzgador resolvió lo anterior en cumplimiento a un amparo concedido a Álvarez por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, el cual dejó sin efecto la aprehensión girada el 29 de julio de 2020 e instruyó reponer el procedimiento.

Beltrán Sanjés concluyó que existe la "necesidad de cautela" porque no se sabe nada de Álvarez desde hace cuatro años, lo que hace presumir que no hay manera de hacerlo comparecer ante la justicia de otra forma que no sea su captura, indicaron las fuentes consultadas.

Álvarez cuenta también con una orden de aprehensión en el fuero común por una presunta administración fraudulenta de 2 mil 257 millones 411 mil pesos. Sin embargo, es el caso federal el que compromete su libertad.

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

DOMINGO 24 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PAGINAS, AÑO XXXI NUMERO 11,090 \$30.00

Alista reubicación de comandancias en la CDMX

Pide Sedena 4 mmdp para mega mudanza

Afirman que gasto reducirá tiempos de respuesta ante emergencias

SENTO JIMÉNEZ Y VÍCTOR FLORES

El Ejército tiene en marcha otro gasto millonario para reubicar parte de su estructura administrativa y de mandos. La Sedena proyecta una reorganización de comandancias y organismos administrativos desde diversos campos militares a lo que hasta hace poco era la sede de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) en el Predio Reforma de la CDMX.

Desde el 10 de abril miligramos reubicaciones, comisiones de volteo y trabajadores laboran en el inmueble ubicado en Periferico, entre Ejercito Nacional y Miguel Cervantes Saavedra, en la Colonia Irrigación, justo frente a la sede central de la Sedena.

El proyecto del Ejército consiste en la construcción de edificios administrativos para alojar la Comandancia del Ejército, la Comandancia de la Fuerza Aérea y la Comandancia de las Regiones Militares o Aéreo, con una inversión de por lo menos 4 mil 70 millones de pesos, según documentos registrados en abril ante Hacienda.

"Al centralizar las operaciones en un solo lugar, se logra una significativa reducción en costos de mantenimiento y operación", afirma. "Mejora en la Coordinación Interinstitucional: La proximidad física de los principales cuarteles mejora la coordinación. Esto es crucial en situaciones de emergencia donde la respuesta rápida y coordinada puede significar la diferencia entre el control efectivo de una amenaza y una crisis mayor."

"Incremento en la Capacidad de Respuesta Con ins-



Los trabajos en la Colonia Irrigación iniciaron desde el pasado 10 de abril.

¿A QUÉ EQUIVALE?

Los 4 mil millones que costarán las obras para las nuevas oficinas de la Sedena son equivalentes a:

- 720 semanas para el Instituto Mexicano del Seguro Social
- 40 operaciones libres para el tratamiento del cáncer
- 70% del Programa La C- para el IMSS-Bienestar
- 5 estadios "donde para el Ten Mayor de Jóvenes Construyendo el Futuro"

tabaciones centralizadas, los tiempos de respuesta ante situaciones de delitos y emergencias se reducen considerablemente".

El complejo consta de tres edificios que ya fueron desalojados y están en obra negra. Los trabajos son realizados por cuadrillas civiles contratadas por la Sedena, y en el Predio Reforma sólo opera ahora la Dirección General de Archivo e Historia.

Esa mudanza se suma a la iniciada en 2017 para enviar la Dirección General de Industria Militar a un inmueble en Oriental, Puebla, desde los espacios que ocupaba en el Campo Militar 1-F en Santa Fe.

Esa primera mudanza fue detenida a finales del ascenso de Enrique Peña Nieto y retomada en el actual, costó 80 mil millones de pesos y fue inaugurada en febrero pasado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EN RECTA FINAL POR LA CDMX

VOTO 24

RESPALDO VERDE

El verde anunció al ganador. La aspirote monarca, Clara Brugada, llevó a cabo un cierre de campaña con políticos del PVEM en el Parque Bicentenario. A lo largo de la jornada, realizó actividades en cinco alcaldías, tres de ellas gobernadas por la Oposición: Coyoacán, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

ARREMETE CONTRA SHEINBAUM

El candidato a la alianza PAN-FRE-PRD, Santiago Taboada, criticó la gestión de la ex. Jefa de Gobierno en el cierre de campaña que realizó en la Alcaldía Tlalpán, demarcación que fue encabezada por la hoy aspirante a la Presidencia. "A la gente de Tlalpán le faltó y a la gente de la Cuauhtémoc le faltó", urtó.

CIUDAD 2

Alega créditos fiscales Samuel; SAT no los tiene

DANIEL REYES

MONTERREY: Aunque el Gobernador Samuel García atribuyó la posesión de propiedades en sectores exclusivos de San Pedro a "Hacienda de pago" de Grupo Gentor porque su despacho supuestamente le ha almorzado créditos fiscales por más de 20 mil millones de pesos, en los registros oficiales no hay rastro de tales operaciones.

La herramienta de consultas del SAT no arroja resultados al buscar adeudos o créditos fiscales exigidos a Gentor.

Tampoco en el portal del Tribunal Federal de Justicia Administrativa existe información de sentencias contra ese corporativo, salvo un juicio por propiedad intelectual no relacionado con García.

Ante esto y tras validar como poco creíble la versión del Gobernador, fiscalistas consultados ayer afirmaron que tendrían que existir algún registro público de créditos fiscales como los señalados por García.

SACA ORO EN DEPORTIVISMO

Raúl López

Gabriela Urías demostró su grandeza y valores sin importar el resultado deportivo. Ayer, la jiliscoense se enfocó a la meta en el final de la categoría 16-17 años de los Nacionales Coracle en Campeche, cuando vino a la competencia de la UNAM, Vivianne Chenev.

Gabriela (der.), en el momento de ayudar a Vivianne.

casarse en repetidas ocasiones, incluso chocando con las villas metálicas, debido a la exigente zanja y al intenso calor.

"Necesitamos ir a más pronto un impulso por ir a la distancia, la resaca contra mí y me voy con ella hacia la meta, y al final le doy un pequeño impulso para que ella llegue delante de mí, era el lugar que ella ya se había ganado", dijo Gabby, quien terminó en el octavo puesto.

"Al final de cuentas es un resultado nada más y eso no define un atleta. Me voy muy feliz, muy orgullosa. Espero que también mucha gente sea así".

Tanto la cuenta de X del Estado de Jalisco como la del Gobernador Enrique Alfaro destacaron la acción de Urías.

DETIENEN A EX GOBERNADOR

Sergio Estrada Cajigal, ex Mandatario de Morelos, llevará a Cancún su proceso en prisión preventiva por el delito de violencia familiar. **PÁG. 2**





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EUUniversalOnline @EU_Universal_Mx \$20

Domingo 26 de mayo de 2024

domingo

CONFABULARIO

DEMOCRACIA, EN LA ENCRUCIJADA

José Ramón Cosío, Mauricio Merino, Guadalupe Salmorán y José Woldenberg reflexionaron sobre los cien años de nuestro sistema republicano, pero que hoy vive una crisis. | 01 |



ESPECTÁCULOS



Premian en Cannes a la voz femenina

El festival francés distingue a cuatro actrices de la cinta Emilia Pérez, incluyendo a Karla Sofía Gascón y a la mexicana Adriana Paz. | A19 |

SEIS GRUPOS OPERAN CON IMPUNIDAD, DENUNCIAN

AHOGA EXTORSIÓN A COMERCIANTES DE LA MERCED

Texto: KEVIN RUIZ — autorreportajero@eluniversal.com.mx

Locatarios del mercado se han visto obligados a alinearse y pagar cuotas por derecho de piso ante las amenazas de distintas células delictivas, las cuales incluso les han robado sus mercancías, acusan. Los afectados aseguran que estas bandas nacieron bajo la fachada de ser organizaciones gremiales y llevan a cabo sus actividades ilícitas en diferentes zonas y calles aledañas para no interferir entre ellas

| METRÓPOLI | A17

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 7 DÍAS

Las campañas

"Se dicen intelectuales y no entienden que el país ya se transformó" | A4 |



"La gente ya está cansada de las mentiras de Morena" | A4 |



Retoma actos masivos y recuerda a víctimas | A4 |



NACIÓN



SE OLVIDA AMLO DE PUENTE FANTASMA

| A9 |

UD

Solo uno podrá ser el campeón de la Liga MX

América y Cruz Azul se enfrentan por el título del Clausura 2024; las Águilas arañarán el 6; los Chenteros desean la victoria. | B1 |



SHIRLEY ROSAS / CONTRASTO, T. Y TUOJA

Familia ha acaparado el gobierno en Chiapas desde 1938

En el estado, las alcaldías se han convertido en un "patrimonio heredado", tal es el caso de Ixtapa, municipio que vive el cacicazgo de los Aguilar

| ESTADOS | A13

TEQUILAS Y MEZCALES DOBLES PARA EL MUNDO!

El año pasado, el país vendió al extranjero 8 mil 422 millones de dólares de bebidas destiladas, dos veces más que en 2019, de acuerdo con información del Banco de México. | CARTERA | A22

OPINIÓN

EL TIEMPO

OPINIÓN

OPINIÓN

A20 CORRUPCIÓN

A20 FUGA DE CAPITAL

A21 LIBERTAD EXPRESIÓN

A21 SUERTE DE LA FORTUNA

EL TIEMPO

OPINIÓN

OPINIÓN

Año 102 Número 3636

CIRAX NO JARA

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

OPINIÓN

HOY NO CIRCULAN AUTOS CON HOLOGRAMA O Y OO, TERMINACIÓN 1 Y 2; HOLOGRAMA 1, PLACA 2, 4, 6, 8, O, Y HOLOGRAMA 2



9 771870 150012



ACTIVAN LA DÉCIMA ALERTA POR OZONO

Por contingencia ambiental, hoy no circulará:

Todos los vehículos con holograma de verificación 2

Los hologramas 1 terminación de placa 2, 4, 6, 8 o 0.

Hologramas 00 y 0 engomado verde, último dígito 1 o 2

DOMINGO
26 DE MAYO
DE 2024
AÑO CXXV TOMO XLV
NO. 85 859
CIUDAD DE MÉXICO
14 PAGINAS
\$29.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TERMÓMETRO, AL ALZA

La segunda ola de calor empeora la sequía

POB ERNESTO MÉNDEZ Y IONAS LÓPEZ

El 85.5% del territorio nacional registra afectaciones por la falta de lluvias y escurecimientos.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México, con corte al 15 de mayo, las áreas con sequía extrema a excepcional aumentaron en el noreste, centro y occidente del país.

La sequía severa se incrementó en Oaxaca, el sur de Veracruz, Chiapas y Tabasco, mientras que la sequía moderada creció en Chiapas y la península de Yucatán.

En la CDMX, durante marzo, abril y lo que va de mayo el calor se ha sentido con más intensidad en Azcapotzalco, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Esa zona, junto con el Observatorio de Tacubaya, impulsó ayer un récord histórico de la temperatura más alta en la Ciudad de México con 34.7 grados Celsius. De acuerdo con la Conagua.

Este 2024 se ha impuesto en cuatro ocasiones el récord histórico de temperatura máxima en la ciudad. Ayer se activó la contingencia ambiental número II en lo que va del año, de las cuales seis han ocurrido en mayo.

PRIMERA | PÁGINA 15
COMUNIDAD | PÁGINA 10

PRIMERA



Suman 150 decesos de monos saraguato

Miembros autoritarios de la Sidermarat culpados a actividades de provocar un escándalo, las altas temperaturas siguen deteriorando a la especie en riesgo de extinción. / 15

ADRENALINA

VUELA HACIA PARÍS

Alexa Moreno obtuvo el bronce en la prueba de salto del Mundial de Gimnasia Artística, celebrado en Bulgaria.



HOY, FINAL PARTIDO DE VUELTA



Estadio Azteca Canales 5, 7, Via Premium y TUDN 19:00 hrs.

EXPREIONES



JUGAR, CANTAR Y TOCAR

Fundado bajo la premisa de que el niño y la música son amigos, el Instituto Artista festejara medio siglo con un concierto en la Sala Nezahualcóyotl. / 22

FISCALIZACIÓN DEL INE A CAMPAÑAS

Para alcanzar el Congreso gastan 18 mdp cada día

EN CASI TRES MESES DE BÚSQUEDA DEL VOTO, los aspirantes a un escaño o una curul han erogado \$1,580 millones, casi el doble que los tres aspirantes a la Presidencia

POR ANDRÉS MENDOZA

Los candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados de todos los partidos y coaliciones han erogado mil 580 millones 484 mil 659 pesos en 85 días de campaña, casi el doble de los 884 millones gastados por los tres aspirantes a la Presidencia en el mismo periodo.

Reportes de fiscalización difundidos por el INE indican que los aspirantes al Senado suman 968 millones 507 mil pesos, mientras que quienes buscan llegar a San Lázaro llevan 611 millones 977 mil. Esto significa que, por cada día de proselitismo, los aspirantes al Congreso de la Unión se han gastado más de 18 millones de pesos.

Ya sea que compitan por el principio de mayoría relativa o el de representación proporcional, los 60 candidatos de Fuerza y Corazón por México a las senadurías reportan 292 millones 727 mil pesos erogados, 4.8 millones cada uno, en promedio. La coalición Sigamos Haciendo Historia ha gastado

968

MDP han gastado en 85 días los aspirantes al Senado de ambas cámaras

611

MDP en la erogación durante la campaña de los aspirantes a la Cámara de Diputados.

251 millones 881 mil pesos de 40 contendientes, un promedio de 6.2 millones por aspirante. En total, 167 candidatos compiten solo por las siglas del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Morena y MC.

En las diputaciones, la alianza opositora reporta 233 millones 785 mil pesos gastados por parte de 294 contendientes. La coalición oficialista suma 192 millones 453 mil pesos de 263 contendientes.

Hay siete candidatos que compiten solo por el PAN; 22 por el PRI, ocho por el PRD, 44 del Partido Verde, 41 del PT, 42 de Morena y 344 de Movimiento Ciudadano.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

LA IA LE ENTRA A LOS DEBATES

Excelsior empleó la inteligencia artificial para analizar los tres debates presidenciales y obtener los paneles más usados por los candidatos, sus propuestas más realistas y cuáles son las marcas visuales. / 8

Revisión

- "Justicia" fue la palabra más referida por parte de Sherbaum en los encuentros.
- La propuesta más viable de Méyner es instalar paneles solares en las escuelas.
- Construir ocho millones de viviendas en la apuesta menos realista de Gámez.

PRIMERA

Jornada deja dos políticos asesinados y otros dos heridos

Los ataques contra líderes partidistas, coordinaciones y aspirantes se registraron en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala. / 2

FUNCIÓN

MÉXICO VOLVIÓ A BRILLAR EN LA COSTA AZUL

Enidil Peres, coproducción franco-mexicana dirigida por Jacques Audiard, ganó el Premio del Jurado en Cannes. Sus cuatro protagonistas recibieron el galardón a la Mejor Actuación Femenina.



Foto: Reuters

EXPREIONES



Foto: Cuartavisor

EN EL MUSEO TAMAYO

ACUSAN MALTRATO ANIMAL

Activistas y usuarios de redes exigieron retirar un performance en el que perros vivos simulaban estar muertos. Autoridades capitalinas iniciaron una investigación. / 22

PRIMERA

México extradita al jefe de seguridad de Los Chapitos

El Nilo, detenido en Colombia en noviembre pasado, enfrentó en EU cargos por tráfico de cocaína, de metanfetaminas, producción de fentanilo y homicidio, entre otros delitos. / 14

GLOBAL

Israel desoye a la ONU y mantiene sus bombardeos

Pese a que la Corte Internacional de Justicia le ordenó suspender su ofensiva en el sur de Gaza, el ejército israelí continuó sus ataques sobre la ciudad de Rafá. / 30



EXCELSIOR

Wany Esquivel 10
Jaime Rivera Velázquez 11
Santiago García Álvarez 13

CDMX: temperatura récord y contingencia



▲ El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México informó que los principales contaminantes han disminuido desde 2022, salvo el ozono, que ha aumentado sus concentraciones promedio, por lo cual es necesario analizar medidas como el programa Hoy no circula. Ayer la

temperatura tuvo récord de 34.7 grados Celsius. Para este domingo se mantiene la contingencia –la décima en lo que va del año– y están restringidos los vehículos con engomado verde. Foto: José Carlo González / JARED LAURELES Y ALEJANDRO CRUZ / P 23

En camino a las elecciones

2024

Presidenciales

En la recta final de las campañas, llama al voto masivo

Sheinbaum reforzó a aspirantes en Puebla, Veracruz y Morelos

● Fue a mítines de Alejandro Armenta, Rocío Nahle y Margarita González

● Defiende a la ex titular de Energía ante "calumnias y mentiras"

● No permitamos el regreso del *Góber Precioso*: Xóchitl Gálvez

● En pie, cierre en NL; cuenta con la previsión necesaria, resalta la panista

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADOS / P 3 Y 4

Desoye Israel orden de La Haya; no cesa ataque a Rafah

● Fallo de CIJ es vinculante y debe ser acatado: España

● Fuerte oleaje dañó muelle flotante instalado por EU; se suspende entrega de ayuda

AGENCIAS / P 16

En México, 13 mil casos de dengue; 5 veces más que en 2023

● Brasil, el más afectado de AL; le sigue Argentina, que no suele tener: experto

L. POY Y C. GÓMEZ / P 27

INE: bajo sueldo dificulta la contratación de capacitadores

● Niega crisis por vacantes o que haya numerosas renunciaciones de supervisores

● Aprueba bono extra para personal del PREP

F. MARTÍNEZ A. URRUTIA Y L. HERNÁNDEZ / P 5

Flor Garduño en el Palacio de Bellas Artes

ELENA PONIATOWSKA
CULTURA

HOY



OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Deschenon	11
Eric Neponucena	12
Alejandro Saech	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gamio	26
Virna Flores	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos
Leonardo García Tsao	Espectáculos
COLUMNAS	
Despertar en la IV República	6
José Agustín Ortiz Pinchetti	
Bajo la lupa	10
Alfredo Jalife-Rahme	
No sólo de Pan	Cultura
Yareni Iturriga	



Rayuela
Que no afloren las actitudes xenófobas y racistas.

Impiden mudanza de la Comisión de Refugiados



▲ Vecinos de las colonias Verónica Anzures, a los que se sumaron residentes de Polanco y Santa Julia, bloquearon el Circuito Interior casi tres horas en protesta por la llegada a esa zona de la Comar, que cerrará sus instalaciones en la Juárez. En tanto, migrantes que

permanecen en la plaza Giordano Bruno, así como en las calles Roma y Viena, dijeron que no se moverán de ahí, pues esperan la notificación de su cita en Estados Unidos desde hace meses. Foto: Pablo Ramos. ELBA M. BRAVO, JARED LAURELES Y CAROLINA GÓMEZ / P 24

Firmas mexicanas, las mayores inversionistas de AL en España

- Influyen fortaleza del peso y necesidad de ampliar sus operaciones
- Los principales sectores son la distribución y el comercio
- Acumulan activos por \$33 mil 96 millones de 1993 a la fecha
- Representan la mitad de lo que llegó de esa zona en tres décadas

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL/P 13

Su apuesta se enfoca en la red 5.5G

Shenzhen, epicentro de innovación tecnológica e industrial en China

- Uso de inteligencia artificial reduce los accidentes laborales
- Una revisión en aduana: de 5 minutos a 10 segundos

DORA VILLANUEVA, ENVIADA/P 15



Palma de Oro honorífica para George Lucas

«El creador de la saga de *La guerra de las galaxias* recibió el galardón de manos de Francis Ford Coppola (derecha) en la edición 77 del Festival Internacional de Cine de Cannes. La ganadora del encuentro fue la cinta estadounidense Anora y la franco-mexicana Emilia Pérez obtuvo el Premio del Jurado. Foto: Afp. AGENCIAS / ESPECTÁCULOS



Duodécima contingencia ambiental para el Valle de México

No circulan vehículos con holograma 2 y 1 con placas terminación 2, 4, 6, 8 y 0 y los 0 y 00 engomado verde y placas 1 y 2

Cantaminada. La contingencia ambiental fue activada nuevamente luego de haber sido suspendida el pasado viernes a las 20:00 horas y se mantienen sus medidas para reducir la emisión de contaminantes. La CDMX está cerca de romper récord de contingencias anuales.

La tarde de este sábado, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informó que se activó la Fase I de contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México debido a que a las 14:00 horas se registró una concentración máxima de ozono de 174 ppb.

A pesar del clima, que presentó lluvias y vientos leves en varias alcaldías de la capital, la CA-



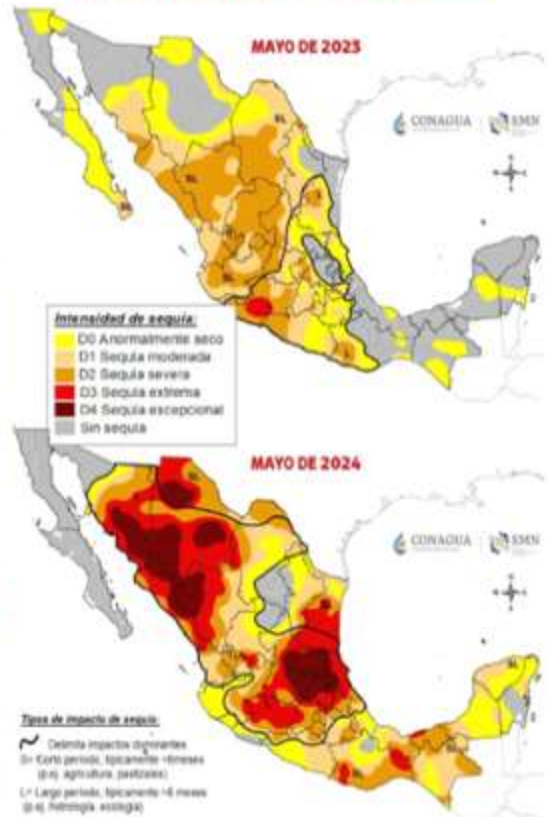
La contaminación no cede como se aprecia en esta panorámica de la CDMX.

Me detalló que hasta las 18 horas, la calidad del aire por ozono siguió siendo Mala en el Valle de México.

Por lo anterior, la CAME determinó que se mantenga este domingo la contingencia por lo que deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas los vehículos de

uso particular con holograma de verificación 2. Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 2, 4, 6, 8 y 0 y los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado verde, terminación de placa 1 y 2. **PÁGINA 10**

OLEADAS DE CALOR: LO QUE CAMBIÓ EN SÓLO UN AÑO



Gráficos del monitoreo de sequías en México, ambas para mayo. Arriba 2023 y abajo 2024, esta última imagen con la proliferación de las llamadas "sequías excepcionales"

Kenia envía misión policial armada a Haití para combatir a bandas en Puerto Príncipe



Inseguridad. El presidente de Kenia, William Ruto, prevé que la fuerza policial de su país que debe liderar el combate contra la inseguridad ciudadana en Haití llegue a ese territorio en unas tres semanas, según dijo a la BBC. Ruto explicó en una entrevista

ta con la cadena pública británica, al término de su visita a Estados Unidos, que un equipo de planificación ya se encuentra en el país caribeño para sentar las bases de la misión internacional auspiciada por la ONU y que encabezará Nairobi. **PÁGINA 16**

CAMPAÑA

Mario D. González - Página 6

La oposición no ha entendido que México se transformó, señala Claudia Sheinbaum

ANTISISTEMA

Página 6

Xóchitl Gálvez en Puebla pide ir a las urnas porque "hay que evitar que regrese el "Gober precioso"

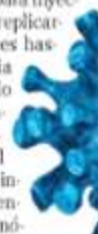
RECHAZO

Genelia González-Soto - Página 6

Han hecho una campaña ruin... incluso deseando mi muerte: Máynaz

Los virus buenos: aquellos que hacen estallar las bacterias invasoras del organismo

Maravilla. No todos los virus son perjudiciales para el organismo, existen varios tipos que son beneficiosos, ya que no buscan invadir sus células, sino a las bacterias que habitan en él. A este tipo de virus se les conoce como bacteriófagos o fagos. Estos se cuelan dentro de las células bacterianas para inyectarles su ADN y replicarse cientos de veces hasta que la bacteria estalla, liberando las partículas virales, explica el doctor Víctor Manuel González Zúñiga, investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM. **PÁGS 14-15**



ESTADOS

Página 7

Sergio Estrada Cajigal, ex gobernador de Morelos, ingresa a Cereso por agresión a una mujer

LA ESQUINA

Nuevamente hay necesidad de pensar y repensar lo que estamos haciendo mal en materia ambiental; las políticas públicas, el compromiso de muchos sectores ciudadanos con el tema y las convenciones internacionales no están alcanzando para frenar efectos indeseables en el presente y una situación que empieza a ser alarmante para el futuro inmediato.



ATAQUES ALCANZAN A COLABORADORES Y FAMILIARES

Escala violencia política a una semana de comicios

ANGEL CANSECO
El Heraldo de Chiapas

Asesinan a líderes partidistas en Chiapas y Guerrero, atacan a otros actores en Oaxaca, Edomex y Guanajuato

TUXTLA GUTIÉRREZ. Cerca de la medianoche del viernes, hombres armados asesinaron a tiros a Arquímedes Díaz Justo, coordinador general de la coalición Fuerza y Corazón por México en Marquelia, en la región de la Costa Chica de Gue-

rrero. Ya en las primeras horas del sábado, Manuel Pérez Sánchez, líder de Morena en Simojovel, en el norte de Chiapas, fue asesinado a balazos dentro de su domicilio. Otros actores políticos en al menos tres entidades sobrevivieron

ataques. Los hechos ocurridos entre la noche del viernes y el sábado se suman a decenas de ataques contra políticos en la actual contienda electoral, con un saldo de 31 aspirantes a cargos de elección popular muertos, de acuerdo con el conteo de Organización Editorial Mexicana.

Armando Vargas, experto en violencia política y consultor en Integralia, señala que las elecciones de 2021 debieron ser una alerta para prevenir lo que ocurre en el proceso actual, cuando

es posible que la gran mayoría de las agresiones estén relacionadas con el crimen organizado.

En la misma línea, el académico y doctor en Gestión Estratégica y Políticas del Desarrollo por la Universidad Anáhuac, Edgar Ortiz Arellano, apunta que "el crimen organizado se ha dedicado no solamente a invadir la esfera de lo económico, también pretende incidir en el aspecto político para asegurar el flujo de sus actividades ilícitas". **Pág. 7**



TRÁGICA TARDE
DE UN BUENDÍA

ALEJANDRO GÓMEZ

IZTAPALAPA Y GUSTAVO A. MADERO

Oposición gasta más en bastiones morenistas

Los candidatos de la coalición Va x la Cdmx que pelean las alcaldías con un fuerte arraigo morenista son quienes más han gastado en la actual contienda. De acuerdo con datos de fiscalización del INE, en Iztapalapa, el bastión de Morena de donde surgió la candidata del oficialismo Clara Brugada, la alianza opositora registra el mayor gasto, de 5.5 millones de pesos en la campaña de Karen Quiroga, quien busca gobernar esa demarcación. Mientras que Maricela Gastelú, aspirante de la oposición a gobernar Gustavo A. Madero, registra el segundo mayor gasto en la capital, de 2.5 millones de pesos. **Pág. 16**

PREPARAN CIERRE DE SHEINBAUM

Ofrecen estados 250 mil asistentes

Dirigentes de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista en 17 entidades prevén, hasta ahora, trasladar poco más de 250 mil simpatizantes al cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, en el Zócalo de la CdMx. **Pág. 4 y 5**



EU CELEBRA

Entrega México a sicario de Los Chapitos

El jefe de seguridad de Los Chapitos, Néstor Isidro Pérez Salas, alias El Nini, fue extraditado a Estados Unidos. El fiscal de aquel país, Merrick B. Garland, agradeció la entrega. **Pág. 9**

GIMNASIA

Alexa Moreno es de bronce

La mexicana conquista el tercer lugar en la prueba de salto del World Challenge Cup de Bulgaria. **ESTO**



Betty Zanólli **Pág. 13**
Boris Berenzon **Pág. 14**
Felipe Artzamendi **Pág. 15**

finD
40 AÑOS SIN BUENDÍA
**Silencio.
& memoria**

REUNIÓN: CONFESIA

HORA: 19:00



América y Cruz Azul definirán al campeón del Torneo Clausura, en una noche histórica y de pasión en el Estadio Azteca **MARCADOR**



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 26 DE MAYO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,914 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



¡PELIGRO!

EN ECATEPEC HAY 206 SITIOS QUE SON FOCOS ROJOS POR RIESGO DE INUNDACIÓN; EXISTEN VARIOS PUNTOS SUSCEPTIBLES DE DESLIZAMIENTOS EN LA SIERRA DE GUADALUPE

CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

Develan escultura elaborada con armas recibidas en el programa "Si al desarme, sí a la paz"
Pág. 3



CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

Con retraso, la reapertura del tramo que va de Pantitlán a Ciudad Deportiva de la Línea 9
Pág. 6



SERGIO VÁZQUEZ

Escala la violencia política a una semana de las elecciones NACIONAL

unomásuno Nacional

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16176

Urge reformar sistema electoral o habrá **"narcopresidente"**:
DE LA MATA PIZAÑA



INE aumenta a **33 mdp** el "presupuesto contra apagones"



Reivindicar ética y principios de jueces y magistrados:
Norma Piña Hernández



Sequía salva a **México** de sanciones por Tratado de Aguas con **EE. UU.**



Alcalá Méndez... Autonomía de órganos



"no es capricho de élites"

Sig... re!

re.com.mx

**CLAUDIA:
DAS MIEDO**

HÚMERO 3702 - AÑO LXX

Fotografía: wikipedia

VÉRTIGO



MANUAL DEL VOTANTE: TODO SOBRE CÓMO Y DÓNDE VOTAR

Cómo ubicar tu casilla, horarios, boletas, procedimientos, padrón electoral, estadísticas y fechas de resultados



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

26/05/2024

LEGISLATIVO

Hoy no se publicó información de Mesa Directiva



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO


JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	26/05/2024	LEGISLATIVO

Pide Rubén Moreira a la CFE garantizar el suministro de energía eléctrica



Es hora de actuar con determinación y visión de futuro para asegurar un suministro eléctrico confiable, sostenible y accesible para todos los mexicanos, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien exhortó al gobierno federal y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a tomar medidas decisivas y coordinadas para fortalecer el sistema eléctrico nacional.

Ante la sobresaturación del consumo de electricidad por los aumentos de temperatura, el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados solicitó a las autoridades garantizar el restablecimiento y abastecimiento de energía eléctrica a todas las personas que se han visto afectadas por los apagones en diferentes entidades federativas.

“Nos encontramos en un momento crítico para el sector energético nacional, donde la demanda de electricidad ha alcanzado niveles sin precedentes en todo el país. Esta sobredemanda no solo representa un desafío, sino también una oportunidad para consolidar y fortalecer nuestro Sistema Nacional Eléctrico”, subrayó el legislador priista, a través de un Punto de Acuerdo.

Detalló que a principios de mayo de 2024 se presentaron fallas en el suministro de energía en al menos 11 entidades: Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas, según reportes de usuarios a través de las redes sociales.



El político coahuilense detalló que expertos en materia energética alertaron que la situación que vive la red eléctrica nacional podría empeorar con el paso de los meses por el aumento inminente de la temperatura por la temporada de verano.

En el documento, el congresista destaca que las alertas de emergencia, en las que se cae por debajo de una reserva de 3%, son menos que las operativas, pero van a empezar a ser más constantes conforme pase el tiempo y no se tomen las medidas necesarias.

“Recordemos que la electricidad es un pilar que impulsa nuestro progreso económico, social y ambiental. Es la fuerza que fortalece nuestras industrias, ilumina nuestros hogares y fomenta las aspiraciones de la ciudadanía hacia un futuro próspero y sostenible”, el político coahuilense.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pide-ruben-moreira-a-la-cfe-garantizar-el-suministro-de-energia-electrica/>



Calurosísimo verano compromete demanda de electricidad en el país, advierte Rubén Moreira

México se queda sin energía eléctrica, con apenas tres por ciento de sus reservas, para garantizar el servicio, crisis que se agravará con la próxima quincena de altas temperaturas de calor que se elevarán -según los pronósticos de expertos- hasta a 45 grados centígrados, advierten diputados del PRI y expertos.

Rubén Moreira, líder federal de los diputados del PRI, llamó al gobierno federal a actuar con determinación y visión de futuro para asegurar un suministro

eléctrico confiable, sostenible y accesible para todos los mexicanos.

En un comunicado, el priista exhortó al Gobierno federal y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a tomar medidas decisivas y coordinadas para fortalecer el sistema eléctrico nacional.

Moreira Valdez puntualizó que ante la sobresaturación del consumo de electricidad por los aumentos de temperatura el país está en severos problemas.

“Nos encontramos en un mo-

mento crítico para el sector energético nacional, donde la demanda de electricidad ha alcanzado niveles sin precedentes en todo el país. Esta sobredemanda no solo representa un desafío, sino también una oportunidad para consolidar y fortalecer nuestro Sistema Nacional Eléctrico”, subrayó el legislador priista, a través de un Punto de Acuerdo.

El priista detalló que a principios de mayo de 2024 se presentaron fallas en el suministro de energía en al menos 11 entidades: Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas, según reportes de usuarios a través de



las redes sociales.

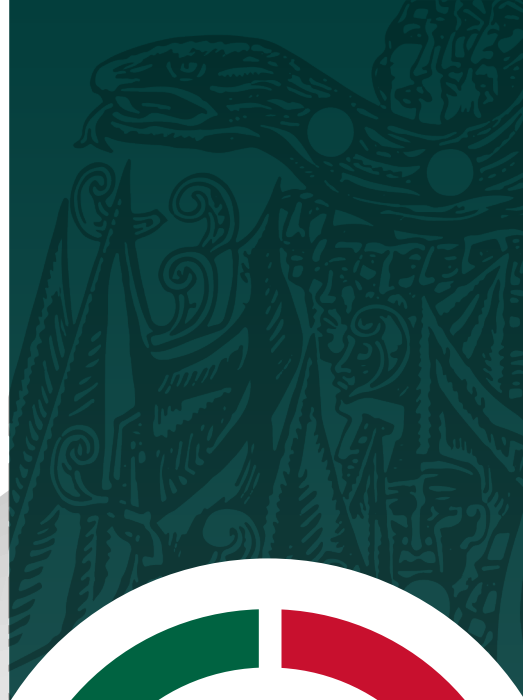
El exgobernador de Coahuila indicó que en materia energética la situación que vive la red eléctrica nacional podría empeorar con el paso de los meses por el aumento inminente de la temperatura por la temporada de verano.

“Las alertas de emergencia, en las que se cae por debajo de una reserva de 3 por ciento, son menos que las operativas, pero van a empezar a ser más constantes conforme pase el tiempo y no se tomen las medidas necesarias.

“Recordemos que la electricidad es un pilar que impulsa nuestro progreso económico, social y ambiental. Es la fuerza que fortalece nuestras industrias, ilu-

mina nuestros hogares y fomenta las aspiraciones de la ciudadanía hacia un futuro próspero y sostenible”, puntualizó Moreira Valdez.

En tanto, Luis Wertman, experto en seguridad y justicia, analista y funcionario de la 4T, puntualizó que “apostar a las variantes del clima es un juego muy arriesgado”. “Viene otra quincena de altas temperaturas, que se sumarán a la falta de agua, antes de que entremos en una temporada de precipitaciones que podría ser también inusualmente caudalosas. Pero que llueva mucho no soluciona, ni solucionará, el problema ambiental”, refrendó a *Crónica*. (Eloísa Domínguez) •



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión aprobó dictamen para garantizar pensión de orfandad a hijas e hijos con incapacidad natural o legal sin importar la edad



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MAYO 25, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-aprobo-dictamen-para-garantizar-pension-de-orfandad-a-hijas-e-hijos-con-incapacidad-natural-o-legal-sin-importar-la-edad/>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Las juventudes diversas”



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MAYO 25, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad, inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro “Las juventudes diversas”, con el objetivo de informar e inspirar la participación de estos sectores de la población en los espacios de representación de la política actual y del futuro.

“A corto plazo ustedes estarán de este lado, por lo que prepararse e incidir para tener las herramientas para llegar a estos espacios es algo de felicitarse. Estaremos apoyando estos proyectos e iniciativas de participación”, expresó.

<https://www.nuevomexicoplural.com/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-las-juventudes-diversas/>



Plantean otorgar estímulo fiscal de 20 por ciento a producciones audiovisuales extranjeras producidas en México

Boletín No. 6733

- Se busca potenciar la inversión y la generación de empleos: diputada Pani Barragán (Morena)

La diputada Alejandra Pani Barragán (Morena) presentó una iniciativa que adiciona el Título Noveno “Estímulo a producciones audiovisuales extranjeras” a la Ley de Inversión Extranjera, para otorgar un estímulo fiscal del 20 por ciento del monto que los inversionistas foráneos realicen en producciones audiovisuales en México.

El documento, turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, plantea que el acceso al estímulo fiscal los inversionistas deberán aparecer en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Precisa que, una vez realizada la inversión, recibirán un bono por parte de la autoridad hacendaria, el cual podrán vender a empresas nacionales, las cuales lo podrán acreditar en el pago de impuestos.

La iniciativa, firmada también por la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), busca potenciar la inversión de las grandes producciones cinematográficas y fomentar el turismo con el 20 por ciento directo a la inversión, aunado al 16 por ciento que actualmente se otorga por concepto de devolución del IVA, para que el estímulo total llegue al 36 por ciento.

“Eso nos coloca en el rango de estímulos de diversos países en América Latina y se traducirá en la creación de empleos y en derrama económica”, añade la legisladora.

Asimismo, tiene el objetivo de fortalecer la actividad económica de esta industria en México, contribuir a la generación de empleos mediante la captación de proyectos internacionales,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	26/05/2024	LEGISLATIVO

coadyuvar a la exportación de bienes y servicios de esta industria, y fomentar la contratación de servicios prestados por empresas nacionales.

Además, propiciar la transferencia de nuevas tecnologías, conocimientos, métodos y procesos innovadores, para hacer de nuestro país un destino atractivo para el desarrollo de proyectos competitivos a nivel internacional.

Refiere que México, por su talento y calidad artística y técnica, ostenta una larga trayectoria en la producción audiovisual que atrae a inversores extranjeros por el tamaño del mercado y la audiencia hispanohablante, los bajos costos y la cercanía a Estados Unidos, pero pese a esas ventajas, existe la posibilidad de que la producción disminuya en los próximos años, debido a la desaceleración global, la inflación y la falta de incentivos.

Explica que, sin un programa de incentivos, México podría perder terreno en la industria audiovisual global, por lo que se requiere una estrategia para aprovechar su talento, su infraestructura y su posición geográfica, a fin de competir con éxito en el mercado internacional.

Con esta propuesta, afirma, se podría generar una nueva estrategia de apoyo al cine mexicano para atraer producciones extranjeras, pues da la oportunidad de crear un incentivo real para desarrollar una industria que ha generado enormes beneficios para muchas regiones y países.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/05/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-plantean-otorgar-estimulo-fiscal-de-20-por-ciento-a-producciones-audiovisuales-extranjeras-producidas-en-mexico>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputada del PRI pide al Estado garantizar protección de infantes ante ecosistemas digitales



Silvia Arellano

Ciudad de México de México / 25.05.2024 14:47:00



La diputada del PRI, **Ana Lilia Herrera Anzaldo** presentó una iniciativa donde plantea que el Estado garantice la **protección a las niñas, niños y adolescentes** frente a los ecosistemas digitales, con acciones estratégicas, la implementación de políticas públicas y leyes, que aseguren a los menores un entorno seguro y el derecho de **acceso a las tecnologías**.

<https://www.milenio.com/politica/diputada-pri-pide-garantizar-proteccion-ecosistemas-digitales>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Propone iniciativa capacitar a las y los trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial

MAY 25, 2024



El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

La adición al artículo 153-C y la modificación a la fracción IV del artículo 153-K de dicha ley también señalan que las recomendaciones que formule el Comité Nacional de Productividad sobre planes y programas de capacitación y adiestramiento también tendrán como propósito elevar la competencia laboral; asimismo, deberán considerar el manejo de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/propone-iniciativa-capacitar-a-las-y-los-trabajadores-sobre-el-uso-de-tecnologias-digitales-e-inteligencia-artificial/>



Propone iniciativa capacitar a las y los trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MAYO 25, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

<https://www.nuevomexicoplural.com/propone-iniciativa-capacitar-a-las-y-los-trabajadores-sobre-el-uso-de-tecnologias-digitales-e-inteligencia-artificial/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden que educación ambiental sea obligatoria en todos los niveles educativos



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MAYO 25, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

El diputado Óscar Octavio Moguel Ballado (MC) propone reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se "impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental".

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-educacion-ambiental-sea-obligatoria-en-todos-los-niveles-educativos/>



Piden que educación ambiental sea obligatoria en todos los niveles educativos

🕒 MAY 25, 2024



El diputado Óscar Octavio Moguel Ballado (MC) propone reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se "impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental".

EL objetivo es garantizar que todos los estudiantes adquieran un conocimiento más amplio sobre temas y desafíos ambientales, al proporcionarles las herramientas necesarias para llevar a cabo acciones que benefician al medio ambiente y a nuestro planeta.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-que-educacion-ambiental-sea-obligatoria-en-todos-los-niveles-educativos/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen que Conagua aporte al SNPC información para prevenir desabasto de agua

La diputada del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, presentó una iniciativa que modifica la Ley de Aguas Nacionales, a fin de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) coadyuve en los trabajos del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), con información sobre cambio climático y contaminación ambiental.

La adición de una fracción XL Bis al artículo 9° de dicha ley señala que, a través de convenios, la Conagua “coadyuvará en los trabajos del Sistema Nacional de Protección Civil a través de la aportación de información actualizada en materia de cambio climático y contaminación ambiental, que permita prevenir afectaciones a las fuentes de abasto y distribución de agua, así como a los sistemas de drenaje y obras de infraestructura hídrica nacional”.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, explica que el fenómeno de la sequía en nuestro país se ha convertido en problema nacional que resulta preocupante y es de urgencia resolverlo.

Aunado a la sequía, en México también existen fenómenos naturales como lluvias torrenciales y huracanes, que han causado terribles estragos en costas y ciudades del país. “Sin lugar a dudas, estos fenómenos descritos son el resultado del aumento de la temperatura del aire y del agua que provoca un aumento del nivel del mar, y traen como consecuencia la creación de potentes tormentas, fuertes vientos, sequías e incendios más intensos y prolongados, y precipitaciones que dan lugar a inundaciones”, subraya.

Menciona que países como México, que se encuentra altamente expuesto a riesgos climáticos, la prevención resulta vital, por lo que es necesario modificar la Ley de Aguas Nacionales, a fin de prevenir afectaciones a las fuentes de abasto y distribución de agua, así como a los sistemas de drenaje y obras de infraestructura hídrica nacional. “La problemática en nuestro país es de gravedad, al grado tal que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación por los elevados índices de falta de agua en México, al señalar que entre 12.5 y 15 millones de habitantes no tienen acceso al servicio potable y 30 por ciento de los que sí la reciben no la obtiene con suficiencia ni calidad”, argumenta.

<https://www.milenio.com/politica/buscan-que-conagua-aporte-informacion-para-prevenir-desabasto-de-agua>



Promueven que Conagua aporte al SNPC información que permita prevenir afectaciones a fuentes de abasto de agua

Boletín No. 6732

- La diputada Pérez Valdez (PRD) propone modificar la Ley de Aguas Nacionales

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) presentó una iniciativa que modifica la Ley de Aguas Nacionales, a fin de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) coadyuve en los trabajos del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), con información sobre cambio climático y contaminación ambiental.

La adición de una fracción XL Bis al artículo 9º de dicha ley señala que, a través de convenios, la Conagua “coadyuvará en los trabajos del Sistema Nacional de Protección Civil a través de la aportación de información actualizada en materia de cambio climático y contaminación ambiental, que permita prevenir afectaciones a las fuentes de abasto y distribución de agua, así como a los sistemas de drenaje y obras de infraestructura hídrica nacional”.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, explica que el fenómeno de la sequía en nuestro país se ha convertido en problema nacional que resulta preocupante y de urgencia resolverlo.

Aunado a la sequía, en México también existen fenómenos naturales como lluvias torrenciales y huracanes, que han causado terribles estragos en costas y ciudades del país.

“Sin lugar a dudas, estos fenómenos descritos son el resultado del aumento de la temperatura del aire y del agua que provoca un aumento del nivel del mar, y traen como consecuencia la creación



de potentes tormentas, fuertes vientos, sequías e incendios más intensos y prolongados, y precipitaciones que dan lugar a inundaciones”, subraya.

Menciona que países como México, que se encuentra altamente expuesto a riesgos climáticos, la prevención resulta vital, por lo que es necesario modificar la Ley de Aguas Nacionales, a fin de prevenir afectaciones a las fuentes de abasto y distribución de agua, así como a los sistemas de drenaje y obras de infraestructura hídrica nacional.

“La problemática en nuestro país es de gravedad, al grado tal que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación por los elevados índices de falta de agua en México, al señalar que entre 12.5 y 15 millones de habitantes no tienen acceso al servicio potable y 30 por ciento de los que sí la reciben no la obtiene con suficiencia ni calidad”, argumenta.

Añade que el estrés hídrico tiene como consecuencia la suspensión de la garantía de acceso al agua para la población como ocurrió en la zona conurbada de Monterrey, en donde el desabasto de las presas Cerro Prieto y La Boca, fue causado por la ausencia prolongada de las lluvias.

--ooOoo--





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/05/2024

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-promueven-que-conagua-aporte-al-snpc-informacion-que-permita-prevenir-afectaciones-a-fuentes-de-abasto-de-agua->



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El Partido Verde impulsa protección a ahorros y créditos de los ciudadanos



El Partido Verde propuso una reforma para proteger de actividades ilícitas los ahorros y créditos de los ciudadanos.

Buscan regular la instalación de casas de cambio, de empeño, cajas de ahorro y sociedades cooperativas.

La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero explicó que las leyes actuales que rigen el funcionamiento de las instituciones financieras son demasiado flexibles, permitiendo que la delincuencia organizada aproveche para lavar dinero.

Se trata de reformas al artículo 2º y la adición del artículo 49º Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Según la Fiscalía General de la República, con la legislación vigente, la posibilidad de que una persona sea castigada por lavar dinero es de sólo dos por ciento.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/el-partido-verde-impulsa-proteccion-a-ahorros-y-creditos-de-los-ciudadanos/1653926>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pidió funcionaria manipular documentos por 300 mdp

Falsea ISSSTE pago y premia a empresa

Afirman que IMEDIC no cumplió plazo para dar su servicio tras ser sancionada

ROLANDO HERRERA

Funcionarios del ISSSTE no sólo triangularon la compra de equipo usado que había sido propiedad de una empresa inhabilitada, sino que también manipularon la fecha de entrega para poder pagar 299.7 millones de pesos dentro del ejercicio presupuestal 2022.

La instrucción de firmar las actas de recepción y de funcionamiento de los equipos de digitalización de mastografías y rayos X con una fecha anterior a la real se dio en una reunión virtual realizada el 4 de enero de 2023, presidida por Almendra Ortiz Genis, directora de Administración y Finanzas.

De acuerdo con un video de la reunión, en la que la mayoría de los asistentes se conectó vía remota desde distintas ciudades del País, se instruyó a los responsables administrativos de las unidades médicas donde estaban instalados los equipos que fir-

LA TRIANGULACIÓN

El ISSSTE adjudicó servicios a la empresa IMEDIC a pesar de saber que se encontraba inhabilitada para hacerlo:

Es importante que ustedes establezcan en las actas de entrega que la fecha, sí o sí, debe de tener 30 de diciembre de 2022".

Funcionario administrativo

- La instrucción de modificar las fechas para pagarle 300 mdp a IMEDIC, habría venido de Almendra Ortiz Genis en una reunión virtual (foto).

EL CASO

- El 4 de enero de 2023, la directora de Administración y Finanzas del ISSSTE, Almendra Ortiz, le exigió a funcionarios administrativos firmar actas con fecha del 30 de diciembre de 2022.
- Ortiz les aseguró que no se trataba de IMEDIC, sino de otra empresa.
- Validaron la entrega de equipos en el ejercicio presupuestal de 2022.
- La ASF se dio cuenta del engaño, pues IMEDIC no comunicó los pagos de manera oportuna, por lo que se dieron cuenta.

- Grupo REFORMA informó que la empresa IMEDIC fue sancionada el 14 de diciembre de 2022, por deficiencias en sus servicios y productos.





Ordenan nueva **restitución** de auditor que denunció corrupción en **NAIM**



David Rogelio Colmenares Páramo

RAÚL RAMÍREZ

El Juzgado Sexto de Distrito concedió la suspensión definitiva y ordenó restituir a Agustín Caso Raphael como auditor especial de Desempeño. Sin embargo, la sentencia del caso ocurrirá en la audiencia prevista para el 18 de junio.

Vale destacar de acuerdo con el equipo jurídico de **Caso**, "la Auditoría debe dar cumplimiento a la suspensión provisional y proceder a la restitución de Agustín Caso en el puesto de auditor especial de Desempeño. Con independencia de los recursos que pueda interponer la ASF, la suspensión ya está dictada y debe cumplirse".

Aunque la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a cargo de David Colmenares Páramo, primero debe ser notificada oficialmente y luego podría interponer más recursos legales para impugnar la decisión del juez.

Como bien se sabe, Agustín Caso Raphael fue el encargado de la auditoría al Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco (NAIM), y quien calculó en 331 mil millones de pesos el costo de la cancelación, y no en 100 mil millones como había asegurado el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El 9 de abril pasado fue cesado por el auditor federal, David Colmenares, con el argumento de "pérdida de confianza". Incluso, se trata de un argumento que, según el juez, está "indebidamente fundado".

Al asegurar que la supuesta "pérdida de



Agustín Caso Raphael fue cesado como auditor especial de Desempeño de la ASF

confianza" no es un motivo previsto en la Ley de Fiscalización para un cese de funciones, **Caso Raphael** interpuso un recurso judicial argumentando un despido injustificado, además de acusar un uso político del organismo durante la actual gestión.

"Si una simple evaluación incomoda a un funcionario esta desaparece. Ya no se diga de la integración del programa anual de auditorías, el cual se ha vuelto una suerte de autocensura, pues no se nos permite incorporar los temas de relevancia nacional", explicó a través de una carta abierta.

Además, la intromisión en los enfoques, alcances y resultados de las auditorías que son sujetas a una revisión que no es técnica, y que sirve al propósito de espulgar cualquier palabra y hallazgo que no sea políticamente funcional en el corto plazo".

En ese sentido, **Caso** logró la primera victoria con la resolución del juez **Francisco Javier Rebolledo Peña**, del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien resolvió concederle una suspensión provisional "para el efecto de que la autoridad responsable (ASF) se abstenga de cesar los efectos del nombramiento del quejoso y continúe con sus funciones que desempe-

ñaba como Auditor Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación".

En su resolución, además, el juzgado consideró que el oficio UGA/DGRH/DRL/045/2024, por el que se le informó al auditor el cese de sus derechos laborales, podría contener irregularidades, razón por la cual también consideró que debía cederle esta suspensión provisional.

"Este juzgador advierte de su contenido, que no se encuentra motivado, porque no se explica cuáles son las razones de la pérdida de confianza que dieron origen al cese, por lo que en un cúmulo de probabilidad que en el juicio principal del cual deriva el presente incidente otorgue el amparo solicitado, por ende, como ya se dijo se concede la medida cautelar".

Una semana después, el 13 de mayo, la ASF y la Cámara de Diputados impugnaron la resolución del juez de distrito con una queja que debió ser revisada por un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

De cualquier manera, el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa **agendó para el próximo 18 de junio de 2024 la audiencia constitucional, en la que determinará si concede o no el amparo definitivo al exauditor Caso para que se mantenga en su puesto.**





maran las actas con fecha 30 de diciembre de 2022.

“Es importante que ustedes establezcan en las actas de entrega que la fecha, si o sí, debe de tener 30 de diciembre de 2022 para efectos de que nosotros podamos pagarle a la empresa y cuestiones más que nada de pago y administrativas, de presupuesto.

“Es importante que no quiten la fecha 30 de diciembre de 2022, porque, si no, de nueva cuenta lo van a elaborar y van a tener que hacer todo el procedimiento respectivo”, advirtió un funcionario a los encargados administrativos.

Los equipos que se validaron como recibidos habían sido instalados y operados deficientemente por la empresa IMEDIC, la cual, ante los incumplimientos que había tenido, el 14 de diciembre de 2022 había sido sancionada por el Órgano Interno de Control (OIC) con un periodo de inhabilitación de 45 meses.

Debido a la sanción, el ISSSTE no podía comprar a IMEDIC los equipos, por lo que la adquisición se hizo vía Consorcio Hermes, empresa que presentó los equipos como suyos y a la que los funcionarios del ISSSTE dirigieron el estudio de mer-

cado que sirvió de base para adjudicar el contrato de manera directa.

Durante la reunión, los propios funcionarios del ISSSTE, tanto quienes dieron la instrucción de firmar las actas, como los responsables administrativos de las unidades médicas, hicieron referencia a IMEDIC como la propietaria de los equipos.

“Queremos hacer una tarea muy grande, que se hagan las actas de entregas en tres días relativo a la compra de los equipos de imagen. Ya los deben de tener instalados, de hecho, previamente, hace como unos dos meses, se realizó un inventario junto con la empresa IMEDIC de algunos equipos”, indicó el funciona-

rio que pidió las firmas.

Debido a que los asistentes insistían en referir los equipos como propiedad de IMEDIC, pues no hubo otros que fueran instalados en sus unidades médicas, Ortiz Genis sostuvo que no eran de esa empresa, sino de otro proveedor.

“Entiendo que ya el equipo de IMEDIC que va a entrar a la unidad pasa a ser parte del ISSSTE, va a tener un número de inventario, vamos a tener pólizas de garantía y de mantenimientos correctivos y preventivos”, planteó una subdirectora administrativa de Torreón.

“No, no es de IMEDIC, es un proveedor distinto”, atajó Ortiz Genis.

La manipulación de las actas no sólo permitió al ISSSTE pagar los equipos que habían sido de IMEDIC a Consorcio Hermes, sino también engañar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que, como parte de la fiscalización de la cuenta pública 2022, revisó el contrato de adquisición de los equipos.

Sin embargo, el engaño no fue perfecto, pues la ASF detectó que la Unidad Administrativa encargada de la administración del contrato no comunicó de manera oportuna a la Subdirección de Contaduría la recepción directa de bienes para el registro contable por lo que pidió sancionar a los que responsables de esta falta.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

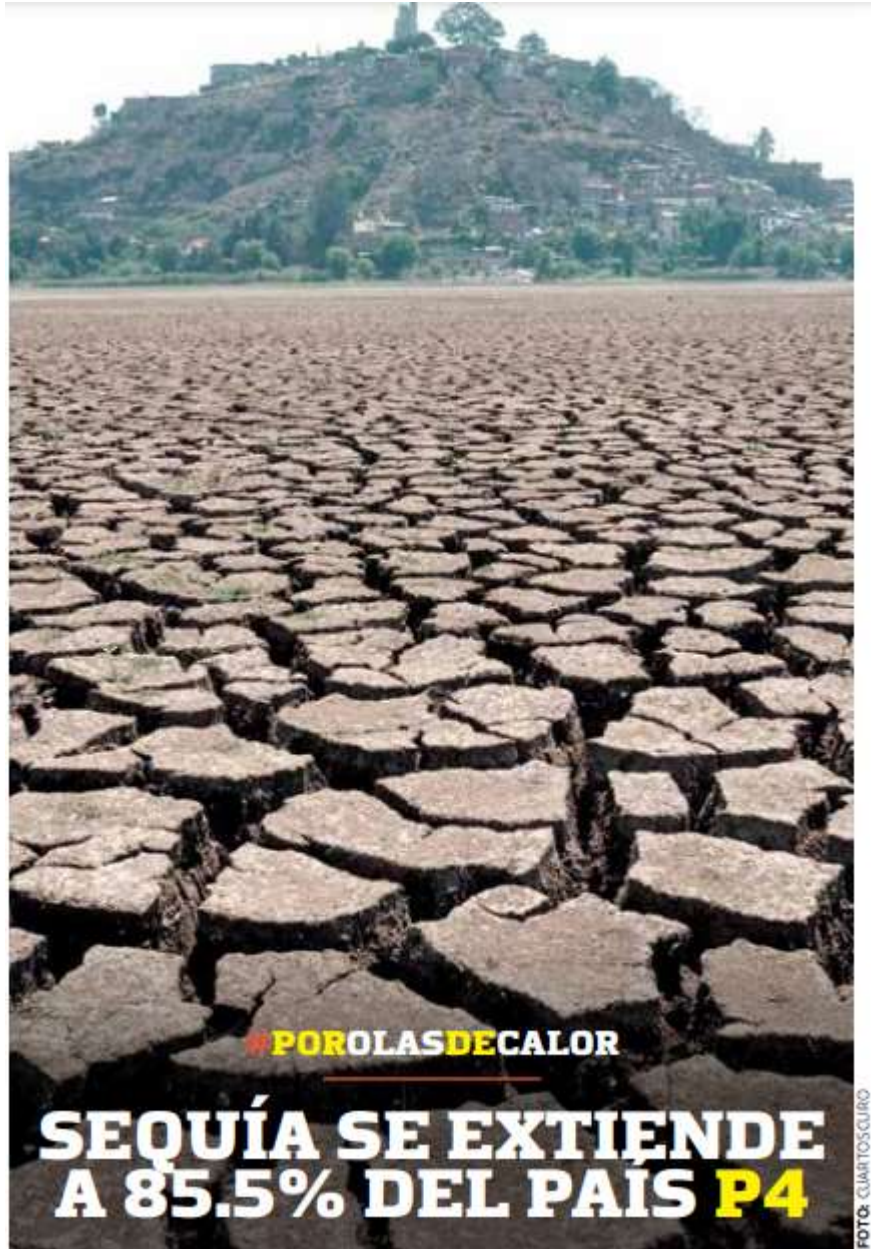
SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

26/05/2024

NACIONAL



#POROLASDECALOR

**SEQUÍA SE EXTIENDE
A 85.5% DEL PAÍS P4**

FOTO: CLARTOSGLIRO



#CALOREXTREMO

SEQUIA, EN 85.5% DEL TERRITORIO

EN MAYO SE HAN ALCANZADO TEMPERATURAS DE HASTA 47 GRADOS. SEGÚN LA SECRETARÍA DE SALUD 48 PERSONAS HAN FALLECIDO POR EL CALOR

Y VA A SEGUIR

1

• En el inicio de temporada, las lluvias serán mínimas.

2

• La UNAM prevé que se alcancen las temperaturas más altas de la historia.

3

• El viernes, en la Ciudad de México se rompió récord, con 34.4 grados.



Con temperaturas de hasta 47 grados en algunas zonas del país, la sequía se extiende a 85.5 por ciento del territorio nacional, siendo la extrema y excepcional, en conjunto, la que registran 31.18 por ciento, especialmente en la zona noroeste y el centro.

Aunque ya inició la temporada de lluvias, las sequías moderada y severa alcanzan 39.58 por ciento del país, mientras que 14.82 por ciento se encuentra anormalmente seco.

El Monitor de Sequía de Coahuila apuntó que la segunda onda de calor, asociada con una circulación anticiclónica en niveles medios, ocasionó ambiente caluroso a muy caluroso en todas las entidades, aumentando las áreas con sequía extrema a excepcional en el noreste, centro y occidente.

Indica que la sequía severa subió en Oaxaca, el sur de Veracruz, Chiapas y Tabasco, mientras que la sequía moderada aumentó en

Chiapas y la Península de Yucatán.

Según la Secretaría de Salud, debido a las altas temperaturas han fallecido 48 personas, siendo la principal causa de muerte, con 87.5 por ciento, el golpe de calor y la deshidratación. Es Veracruz la entidad que registra más muertes por defunciones acumuladas, con 14; luego San Luis Potosí, con ocho; Tabasco, con ocho, y Tamaulipas con cinco fallecimientos.

El último Informe del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas del Servicio Meteorológico Nacional, indicó que, del 13 al 19 de mayo, se estableció un récord de temperatura máxima para el mes, con 47.2 grados en Choix, Sinaloa, el 19, que supera los 46 grados a los que se llegó el 28 de mayo de 2022 en esa región.

CAUSA ESTRAGOS

6

DECESOS REGISTRADOS POR DESHIDRATACIÓN.

956

CASOS DE DAÑOS A LA SALUD.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-12

26/05/2024

NACIONAL

Sequía salva a **México** *de sanciones por Tratado* *de Aguas con **EE. UU.***





Sequía salva a México

de sanciones por Tratado de Aguas con EE. UU.

RAFAEL ORTIZ

A raíz de la sequía extrema y excepcional que se vive en Chihuahua, se tiene actualmente un atraso en la entrega de agua a Estados Unidos, establecido dentro del Tratado Internacional de Aguas de 1944.

Sin embargo, esta situación terminó siendo un alivio para el gobierno de la entidad, pues el estado no podrá ser sancionado por la Unión Americana ni tampoco se ha incumplido con el tratado, como han anunciado las autoridades estadounidenses, pues se está en una situación de sequía extrema y excepcional, aseguró **Mario Mata Carrasco**, vocal del Consejo de Cuenca del Río Bravo y secretario de la asamblea general de usuarios del mismo consejo.

"Definitivamente hay un atraso, pero no tenemos ningún adeudo o faltante, porque el tratado es clarísimo que los ciclos son de cinco años (...) este ciclo se termina en octubre de 2025, entonces (...) ahí se va a determinar si existe o no un faltante.

"En caso de que hubiera vamos a demostrar que estamos en sequía severa y excepcional, ya que el tratado nos permite cinco años más, un nuevo ciclo en el cual se debe cumplir con el faltante y con el compromiso [del agua de ese ciclo]", detalló **Carrasco**.

Indicó que en caso de que existiera en 2025 un faltante de agua entregada a Estados Unidos, dentro del ciclo 37 que comenzaría el próximo año se determinarían varias opciones para poder pactar la entrega del recurso.

Asimismo, reveló que nuestro país tiene diversas opciones para no incurrir en algún incumplimiento legal; "hay tres formas, cambiar el porcentaje de asignación; se puede pagar con las dos terceras partes de México; o se puede abonar también con las aguas que

estén en las presas internacionales que pertenezcan a México", explicó.

En ese sentido, **Mata Carrasco** refirió que a la fecha no se puede sancionar ni a México ni a Chihuahua, pues no existe un faltante, sino un atraso, debido a las condiciones de sequía que atraviesa la entidad y a la falta de agua en presas y ríos, por lo cual, debido a las disposiciones del tratado, sería hasta octubre de 2025 cuando se determine si este estado incumplió con la entrega de agua establecida a la Unión Americana.

"No existe la sanción ni en el tratado ni en ningún otro lado", añadió **Mata Carrasco**. De acuerdo con lo que explicó, el atraso que se tiene en la entrega de agua es de 833 millones de metros cúbicos.

El atraso que se tiene con Estados Unidos sería a raíz de la sequía en Chihuahua. Ya en algunas regiones pasaron de sequía extrema a

'excepcional'. Por ejemplo, la presa **La Boquilla**, que es de las principales del estado y cuya capacidad es de aproximadamente 2 mil 900 millones de metros cúbicos, está a 31.4%.

En el caso de las presas **Francisco I. Madero** o **Las Virgenes**, con capacidad de 355 millones de metros cúbicos, cuentan con 100 millones, un 30.21% del total.

Ante esto, **Mata** añadió, "hay que recordar que no se ha cumplido el plan de riego, por lo que todavía van a bajar. El plan de riego se irá a menos de la mitad en este momento.

"No nos pueden sancionar porque no hay un faltante, no existe, se va a determinar en octubre de 2025. Y si hay faltante ni siquiera nos podrían sancionar porque tenemos sequía excepcional más que severa, entonces de acuerdo con el tratado tenemos cinco años más para cumplir con el posible faltante", finalizó **Mata**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

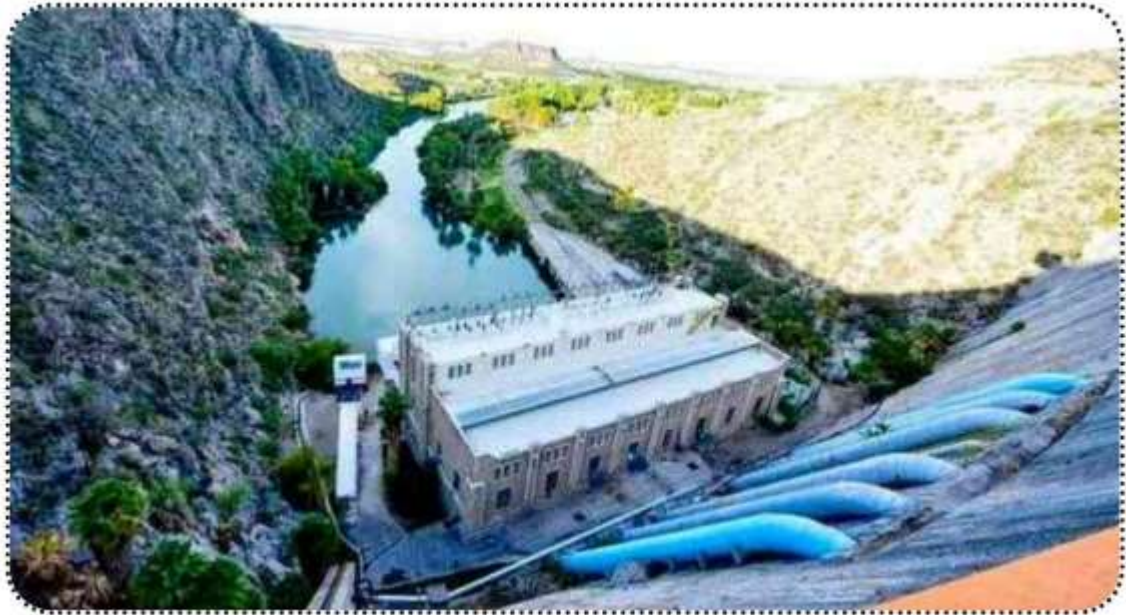
SECCIÓN

unomásuno

PP-12

26/05/2024

NACIONAL



El atraso que se tiene en la entrega de agua es de 833 millones de metros cúbicos



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EL PUENTE FANTASMA QUE AMLO NO CONCLUIRÁ

En enero de 2023, el Presidente prometió terminar ese mismo año la obra en Temixco e impulsar el desarrollo de la zona, pero a cuatro meses de finalizar el sexenio, esto no ha ocurrido

Texto: **PEDRO VILLA Y
CAÑA Y ALBERTO
MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **IVÁN CHÁVEZ**

Temixco, Mor.— A finales de enero de 2023, en su visita a Temixco, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a concluir ese mismo año el *Puente fantasma*, nombre con el que se le conoce por-

que no llega a ningún lado y que se empezó a construir en 2011 con una inversión de más de 600 millones de pesos. A sólo cuatro meses de finalizar el sexenio, la obra sigue siendo un espectro.

El Mandatario federal también se comprometió en esa ocasión a que, a la par de esta obra, se urbanizaría la zona, se impulsarían acciones de mejoramiento y se construirían más de 2 mil viviendas; sin embargo, esto tampoco se ha realizado.

En una visita al puente hecha por EL UNIVERSAL, personal de la obra



dijo desconocer la fecha en que se concluirá. Vecinos de la zona urgen a que sea inaugurada, pues afirman que genera inseguridad.

En el abandono

Localizado a las afueras de Cuernavaca, a un costado de la carretera México-Acapulco, el puente sólo sirve para que motociclistas de la zona se reúnan a hacer acrobacias, como escenario para series de televisión e incluso es un lugar donde han tirado cuerpos de personas asesinadas. Además, por la falta de mantenimiento, la obra presenta grietas en algunas partes.

El *Puente fantasma*, que se empezó a construir en el sexenio de Felipe Calderón, buscaba unir Cuernavaca con Temixco y reducir el tiempo de traslado. Además se planteó edificar miles de viviendas por medio de la empresa Casas GEO, la cual más tarde se declaró en bancarrota y dejó inconcluso el proyecto. Hasta ahora, pese a la visita del Presidente en febrero para supervisar el avance de la obra, no se ha informado fecha para la inauguración.

"Que deje de ser fantasma"

El 29 de enero de 2023, en su visita

a Temixco, el presidente López Obrador se comprometió ante miles de pobladores a concluir con la construcción del puente.

El Mandatario también prometió que se urbanizaría la zona y se impulsarían acciones de mejoramiento urbano. Detalló que se construirían alrededor de 2 mil 300 viviendas, 30% de interés social.

"Decir a la gente de Temixco de que ya estamos trabajando para que el *Puente fantasma* deje de serlo. Ya tengo aquí el informe de un acuerdo del Infonavit con Banorte. Se va a urbanizar esa zona, ese lado del puente que da para Temixco; se van a hacer las calles para garantizar la comunicación. Y también se han conseguido permisos en el gobierno municipal, el gobierno del estado, para la construcción de 2 mil 300 viviendas y se está procurando que al menos 30% sean de interés social, que la gente con menos recursos pueda tener una vivienda".

Acompañado por el gobernador Cuauhtémoc Blanco, el Presidente se comprometió a regresar ese mismo año para inaugurar las obras.

"Este mismo año regreso a Temixco para ya inaugurar las calles y la urbanización, y que ya el puente

deje de ser fantasma", dijo ante el aplauso de los pobladores.

"Sería una ineficiencia dejarlo así"

El Jefe del Ejecutivo federal ya se había manifestado más de una vez en tomo al puente.

En marzo de 2022 visitó el proyecto y aseguró que buscaría terminarlo, pues admitió que "sería una ineficiencia" y un "monumento a la corrupción" dejarlo inconcluso.

"Vamos a darle uso y sentido a esta obra porque sería una ineficiencia de nuestra parte el dejar esto así, como un monumento a la corrupción como hay muchas otras obras en toda la República.

"Vamos a buscar con el banco que se quedó con estos terrenos para llegar a un acuerdo. Desde luego no desarrollarlo todo, una primera etapa, pero darle una utilidad a este puente. Podemos estar pensando en unas 2 mil viviendas y esto lo puede financiar el Infonavit, o sea, los trabajadores podrían tener aquí sus viviendas. Ese es el plan".

Sin presupuesto estimado

En respuesta a la solicitud de información 330025524000893 hecha a la Secretaría de Infraestructura, Co-



municaciones y Transportes (SICT) sobre el presupuesto estimado para la conexión de vialidades circundantes al puente, así como el proyecto ejecutivo y la fecha estimada para terminar la obra, se informó que se contaba con el anteproyecto, el cual se hallaba en revisión para su validación ante las instancias correspondientes, por lo que se reconoció, no se contaba con un presupuesto estimado.

"Se cuenta con un anteproyecto,

el cual se halla en revisión para su validación ante las instancias correspondientes, por lo que no se cuenta aún con un presupuesto estimado. Asimismo, le indico que se tiene un convenio de colaboración con la arrendadora y Factor Banortes, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, el cual ejecuta los trabajos actualmente, por lo que no se cuenta con toda la información solicitada, derivada que es manejada por un privado", indicó. ●



[Marzo de 2022] Vamos a darle uso y sentido a esta obra porque sería una ineficiencia de nuestra parte dejar esto así, como un monumento a la corrupción"

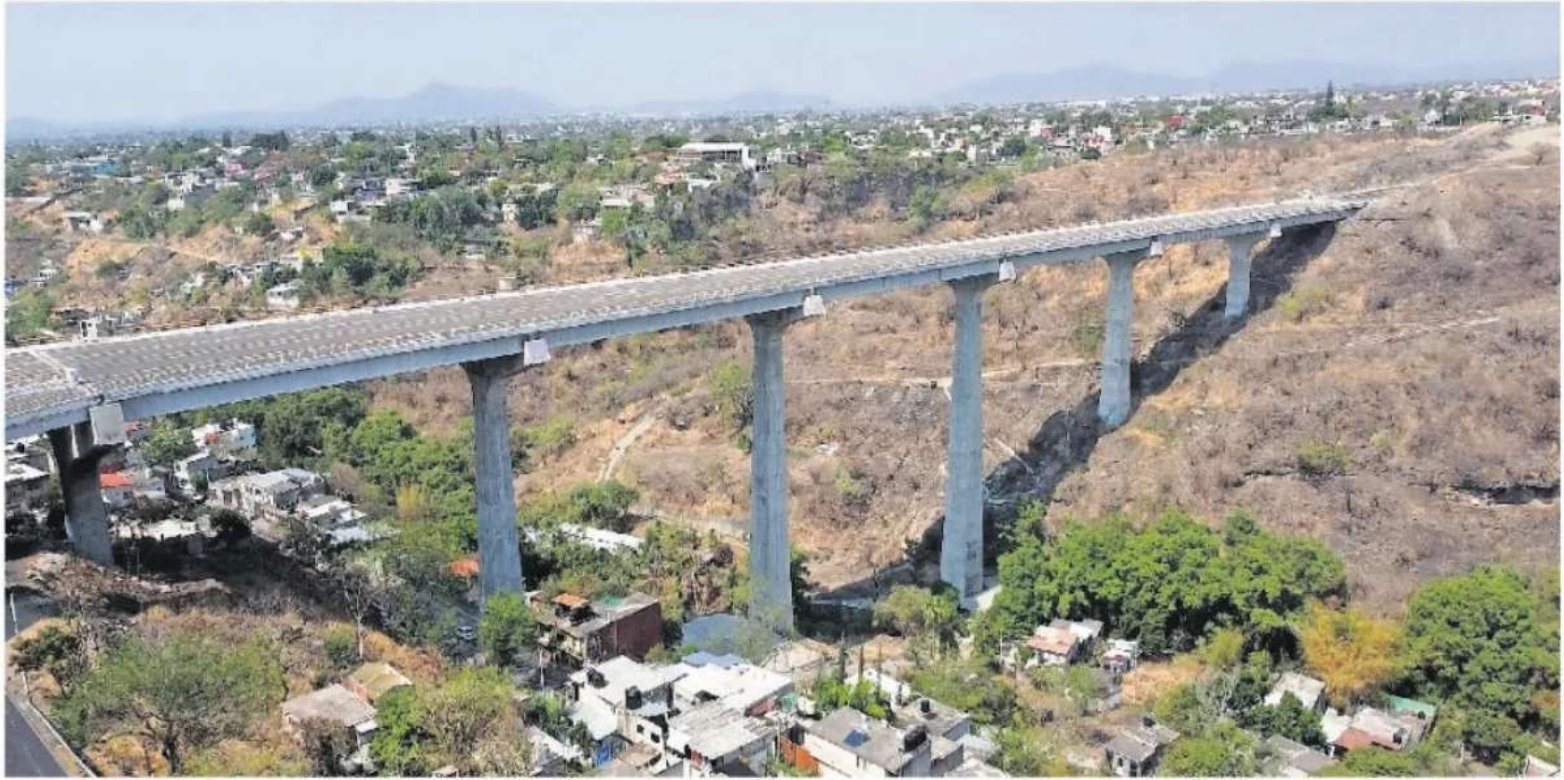
ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República



Actualmente, el puente sólo sirve como pista para motociclistas y escenario para series de televisión.



Debido a la falta de mantenimiento, la obra se encuentra deteriorada en algunas partes.



El puente, que se empezó a construir en el sexenio de Felipe Calderón con una inversión de más de 600 millones de pesos, buscaba unir Cuernavaca con Temixco.



TABASCO Y CHIAPAS

Suman 200 monos saraguatos muertos

ALDO CANEDO

En medio de la crisis, la Semarnat retiró de la zona a expertos en primates que trabajaban en la región

A la fecha reportan unos 200 monos saraguatos muertos en los estados de Tabasco y Chiapas. De acuerdo con la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (Azcarim) los decesos podrían deberse a otras causas, ajenas a la ola de calor que afecta al territorio mexicano.

En un comunicado, la Azcarim informó que, además de las muertes de primates, existe un número indeterminado de crías huérfanas que tienen pocas posibilidades de sobrevivir luego del fallecimiento de sus madres.

La asociación alertó que, en medio de la crisis, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tomó la decisión de retirar de la zona a varios expertos en primates que trabajaban en la región.

Según Ernesto Zazueta, presidente de Azcarim, la decisión fue tomada por Román Hernández Martínez, titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones de la Semarnat.

Zazueta mencionó que Hernández Martínez, quien no es biólogo ni veterinario, decidió expulsar a los especialistas debido a que las asociaciones civiles y las organizaciones no gubernamenta-

les informaron a los medios sobre la situación, lo cual, según Semarnat, creó un "problema mundial".

Luego de que se diera a conocer la muerte de monos saraguatos, la Semarnat solicitó a los medios de comunicación que se limiten a atender fuentes oficiales para evitar confusiones y la propagación de información falsa que podría llevar a malas prácticas o comprometer la integridad de la vida silvestre.

Sin embargo, Zazueta afirmó que las asociaciones civiles continuarán informando y trabajando para rescatar a los ejemplares de esta especie que se encuentra en riesgo de desaparecer.

En cuanto a las causas de las muertes, las primeras necropsias sugieren que el golpe de calor podría ser un factor, aunque estos resultados son de un solo ejemplar en Tabasco.

En Chiapas se han encontrado otros cuerpos de monos saraguatos y se esperan otros resultados, luego de los estudios de patología, por lo que podría ser otra problemática la que está causando tantas muertes en la región.

Ernesto Zazueta advirtió que es crucial no concluir prematuramente que el calor es la única causa, ya que podrían existir otras razones patológicas que, de no atenderse adecuadamente, podrían propiciar la desaparición de la especie e incluso representar un riesgo para la salud de la población local si se tratara de una zoonosis, es decir, enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente de animales vertebrados a las personas.

2 ESTADOS del sur del país son los que hasta el momento registran decesos de esta especie de primates



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

10

26/05/2024

NACIONAL



Voluntarios observan ejemplares muertos en Comalcalco



HUBO OTRO RÉCORD EN LA CIUDAD

CALOR, MÁS INTENSO EN AZCAPOTZALCO

LAS EDIFICACIONES E INDUSTRIAS propician que en la zona se hayan alcanzado las máximas temperaturas; se debe apostar por la reforestación, indican

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

En marzo, abril y lo que va de mayo, el calor se ha sentido con más intensidad en la zona de la UAM Azcapotzalco, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Esta área ha registrado la temperatura máxima de toda la Ciudad de México en 48 de los 86 días transcurridos en dicho lapso. De esos 48 días, en 35 se han superado los 30 grados Celsius.

Incluso, esa zona, junto con el Observatorio de Tacubaya, impuso ayer un récord histórico de la temperatura más alta en la Ciudad de México con 34.7 grados Celsius, de acuerdo con los registros de la SGIRPC y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Este 2024 se ha impuesto en cuatro ocasiones el récord histórico de temperatura máxima en la ciudad.

La marca anterior correspondía al 24 de mayo con 34.4 grados. Antes, el registro lo tenía el 9 de mayo con 34.3, y previo a esa fecha, el 15 de abril el termómetro alcanzó 34.2.

ISLA DE CALOR

La zona de la UAM Azcapotzalco con sus 48 días de temperatura máxima supera por mucho a otras zonas de la capital.

Granjas México en Iztacalco ha liderado durante 13 días; San Simón, en la alcaldía Cuauhtémoc, en nueve; Legaria, en Miguel Hidalgo, en cinco y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México han sido cuatro.

Estos cinco sitios del norte de la Ciudad de México se ubican dentro de la



llamada isla de calor, donde se concentran las máximas temperaturas por ser regiones con más urbanización y menos áreas verdes, indicó Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la SGIRPC.

En particular, el territorio de la UAM Azcapotzalco tiene la característica de contar con cientos de edificaciones, como unidades habitacionales y naves industriales que contribuyen a que el calor no se disipe, lo que se agrava con la falta de áreas verdes, consideró.

"Asociado a esta tercera onda de calor, una gran insolación. Tenemos una muy alta radiación ultravioleta, esta radiación ultravioleta, al no haber, no existir espacios arbolados, llega directo.

"¿Qué sucede?, que el asfalto, el concreto, las edificaciones en Azcapotzalco —que se caracterizan, uno, por tener muchos multifamiliares, y dos, muchas industrias, que son techos de lámina galvanizada, son techos de asbesto—, van reteniendo el calor; por eso los indicadores en Azcapotzalco son tan marcados en alta



Fotos: Elizabeth Velázquez

De marzo a lo que va de mayo, Azcapotzalco registró 48 días con más de 30°C.

temperatura", expresó.

Y las edificaciones actúan como cortantes de viento que evitan que el aire circule y el calor se retenga.

Ayala mencionó que es necesario que se realice un programa de reforestación en todo el norte de la capital, reverdeciendo espacios públicos como el Parque Tezozómoc e implementando

ecotecnologías como azoteas y muros verdes, aunado a un programa de cosecha de lluvia.

El domo de calor que cubre el país, desde el océano Pacífico hasta el golfo de México, generó la dispersión de los dos primeros eventos de ciclones, con los cuales se esperaban lluvias en la capital, externó Ayala.

Por lo que se espera que después de la tercera onda de calor, que concluirá el miércoles, inicie un descenso ligero y el termómetro oscile entre 28 y 30 grados, estimó Ayala.

PRECAUCIONES

Además de las recomendaciones de hidratarse constantemente, usar bloqueador solar, evitar exponerse al sol y utilizar ropa ligera, Ayala recomendó tener especial atención con los menores.

Y sobre los animales de compañía, hizo un llamado a colocar el agua en lugares donde no la calienten los rayos del sol.

También a que los paseos sean por las mañanas y las tardes-noches.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

18

26/05/2024

NACIONAL



Ayer se registraron 34.7 grados Celsius, temperatura máxima histórica en la capital del país.



Alista reubicación de comandancias en la CDMX

Pide Sedena 4 mmdp para mega mudanza

Afirman que gasto reducirá tiempos de respuesta ante emergencias

BENITO JIMÉNEZ
Y VÍCTOR FUENTES

El Ejército tiene en marcha otro gasto millonario para reubicar parte de su estructura administrativa y de mandos.

La Sedena proyecta una megamudanza de comandancias y organismos administrativos desde diversos campos militares a lo que hasta hace poco era la sede de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) en el Predio Reforma de la CDMX.

Desde el 10 de abril máquinas retroexcavadoras, camiones de volteo y trabajadores laboran en el inmueble ubicado en Periférico, entre Ejército Nacional y Miguel de Cervantes Saavedra, en la Colonia Irrigación, justo frente a la sede central de la Sedena.

El proyecto del Ejército consiste en la construcción de edificios administrativos para alojar la Comandancia del Ejército, la Comandancia de la Fuerza Aérea y la Comandancia de las Regiones Militares o Aéreas, con una inversión de por lo menos 4

mil 76 millones de pesos, según documentos registrados en abril ante Hacienda.

“Al centralizar las operaciones en un solo lugar, se logra una significativa reducción en costos de mantenimiento y operación”, justifica.

“Mejora en la Coordinación Interinstitucional: La proximidad física de los principales cuarteles mejora la coordinación. Esto es crucial en situaciones de emergencia donde la respuesta rápida y coordinada puede significar la diferencia entre el control efectivo de una amenaza y una crisis mayor.

“Incremento en la Capacidad de Respuesta: Con ins-



talaciones centralizadas, los tiempos de respuesta ante situaciones de delitos y emergencias se reducen considerablemente”.

El complejo consta de tres edificios que ya fueron desalojados y están en obra negra. Los trabajos son realizados por cuadrillas civiles contratadas por la Sedena, y en el Predio Reforma sólo opera ahora la Dirección General de Archivo e Historia.

Esta mudanza se suma a

la iniciada en 2017 para enviar la Dirección General de Industria Militar a un inmueble en Oriental, Puebla, desde los espacios que ocupaba en el Campo Militar 1-F en Santa Fe.

Esa primera mudanza fue detenida a finales del sexenio de Enrique Peña y retomada en el actual, costó 10 mil millones de pesos y fue inaugurada en febrero pasado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

¿A QUÉ EQUIVALE?

Los \$4 mil millones que costarán las obras para las nuevas oficinas de la Sedena son equivalentes a:



720

elevadores para el

Instituto Mexicano del Seguro Social



40

aceleradores lineales

para el tratamiento del cáncer



70%

del Programa La Clínica es Nuestra, del

IMSS-Bienestar



5

estados, -donde pasa el

Tren Maya- de Jóvenes Construyendo el Futuro



Alejandro Mendoza

■ Los trabajos en la Colonia Irrigación iniciaron desde el pasado 10 de abril.



#AEU

EXTRADITAN A EL NINI; JOE BIDEN AGRADECE



México extraditó ayer a Estados Unidos a Néstor Isidro Pérez, *El Nini*, señalado por el Departamento de Estado de ese país como un integrante de alto rango del *Cártel de Sinaloa*; el presidente Joe Biden dio gracias a su par mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

"Agradezco al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador su decisión de extradi-

3

MDD HABÍA OFRECIDO EU POR ATRA- PAR AL NINI.

tar a este peligroso criminal. Es buen día para la justicia", dijo.

Las autoridades estadounidenses señalan que Pérez Salas era responsable del aparato de seguridad de *Los Chapitos*. La Casa Blanca apuntó que EU lo acusa por su papel en el tráfico ilícito de fentanilo y por asesinar, torturar y secuestrar a numerosos rivales, testigos y otras personas. **IVÁN EVAIR SALDAÑA**

FOTO: ESPECIAL



• **DEA.** Lo acusan de tráfico de fentanilo.



En México, 13 mil casos de dengue; 5 veces más que en 2023

● Brasil, el más afectado de AL; le sigue Argentina, que no suele tener: experto

L. POY Y C. GÓMEZ / P 27

Se quintuplican casos de dengue en un año, alerta Ssa

LAURA POY SOLANO

La Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud (Ssa) reportó que en lo que va del año se han confirmado 13 mil 398 casos de dengue, de los cuales 6 mil 629 corresponden a dengue con signos de alarma y grave, y 6 mil 769 a no grave. Cifras que quintuplican el total de casos identificados en el mismo lapso de 2023.

En el Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica más reciente se registran 20 defunciones, lo que también quintuplica la cifra de decesos reportados en comparación con el mismo periodo. Los estados con mayor incidencia de casos

confirmados son Colima, Tabasco, Guerrero, Campeche y Quintana Roo.

Al corte de la semana epidemiológica 20, actualizada el pasado 22 de mayo, la DGE detectó 507 casos confirmados, de los cuales 275 fueron con signos de alarma y grave, así como 232 no grave.

La Ssa señala que 65 por ciento de los casos confirmados los concentran Guerrero (3 mil 172), Tabasco (2 mil 676), Veracruz (mil 254), Colima (839) y Michoacán (820).

La institución agrega que las entidades con tendencia ascendente de casos estimado son Colima, Chiapas, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

La Organización Panamericana de la Salud emitió una alerta epidemiológica este viernes para enfatizar a los estados miembros la información de reformar las acciones de vigilancia, diagnóstico y control vectorial.

Agregó que se deben fortalecer las medidas preventivas en México, Centroamérica y el Caribe, ante el aumento de casos en el hemisferio sur y el inicio de la temporada de mayor transmisión en el hemisferio norte.

El organismo urgió a preparar los servicios de salud para el manejo adecuado de pacientes, a fin de prevenir complicaciones. Recordó que el dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito *Aedes aegypti* que, en la mayoría de los



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **La Jornada**

PP-27

26/05/2024

NACIONAL

casos, no presenta síntomas.

Sin embargo, indicó, cuando se manifiestan, éstos suelen incluir fiebre alta, dolores de cabeza y corporales, náuseas y erupciones cutáneas. Aunque la mayoría se recupera en una o dos semanas, algunos pueden desarrollar formas graves que requieren hospitalización y pueden ser mortales de no ser tratados de forma oportuna.

Reveló que hasta mediados de mayo, la región de las Américas reportó más de 8.1 millones de casos de dengue, lo que representa 3.3 veces más casos que en el mismo período del año anterior.



Firmas mexicanas, las mayores inversionistas de AL en España

● Influyen fortaleza del peso y necesidad de ampliar sus operaciones

● Los principales sectores son la distribución y el comercio

● Acumulan activos por \$33 mil 96 millones de 1993 a la fecha

● Representan la mitad de lo que llegó de esa zona en tres décadas

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL/P 13

ANALISTAS LLAMAN AL FENÓMENO "LA RECONQUISTA"

Lideran empresas mexicanas la inversión de AL en España

En 2023 canalizaron a ese país europeo más de \$22 mil 500 millones

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La solidez del peso mexicano, ya conocido popularmente en los círculos financieros internacionales como "el superpeso", y la necesidad de expandirse en otros mercados, han permitido que las empresas mexicanas se hayan convertido de nuevo, por cuarto año consecutivo, en las que más inversión directa realizan en España de

las procedentes de América Latina. Sólo en 2023, la inversión de corporaciones latinoamericanas en España superó 2 mil 835 millones de euros, de los cuales 44 por ciento procedía de empresas mexicanas, es decir, alrededor de mil 250 millones de euros (22 mil 500 millones de pesos).

Según un informe realizado a lo largo del año pasado por el Consejo Empresarial Alianza para Iberoamérica (Ceapi), el flujo de la inversión procedente de América Latina en España va en aumento, básicamente por tres motivos: es



un mercado atractivo y fácil de penetrar por el idioma y las similitudes culturales, pero también porque supone una puerta de entrada a otros mercados, sobre todo el europeo, así como el asiático y el africano, por su situación geográfica estratégica.

La economista Isabel Álvarez, directora y autora del informe *La inversión latinoamericana en España*, explicó durante su presentación que “las empresas mexicanas con inversiones en España, al menos las que tienen más de 50 por ciento de su capital en México, son alrededor de 245 y ya superan, con creces, a otros países con grandes inversiones en España como China”. El matiz del porcentaje de la propiedad de las corporaciones lo hace porque hay otras grandes empresas mexicanas o de otros países que tienen su centro operativo en Europa, en Luxemburgo o Reino Unido, y por eso resulta difícil detectar su procedencia.

A lo largo de la última década, las empresas latinoamericanas han invertido más de 20 mil millones de euros (360 mil millones de pesos) en España, de los cuales la mayor parte proceden de México, sobre todo en los últimos cuatro años, cuando la divisa mexicana se convirtió en una moneda fuerte y de referencia en el mercado financiero internacional y a los buenos resultados de esas empresas en México, lo que les permitió expandir su negocio en otros destinos,

más allá de Estados Unidos, que suele ser el primer desembarco habitual de las corporaciones. De hecho, según otro informe, en este caso del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), las empresas procedentes de México han acumulado hasta 33 mil 96 millones de euros (594 mil millones de pesos) en inversiones en España desde 1993, lo que equivale a 49.5 por ciento del total de capital proveniente de América Latina. Es lo que algunos analistas llaman, con sorna, “la reconquista”.

En la muestra de empresas latinoamericanas con presencia en España que recoge el ICEX predominan las compañías grandes y medianas. Las de amplias plantillas son dominantes en el ámbito manufacturero o minero, mientras las de tamaño medio sobresalen en el sector servicios, especialmente en la educación y en el segmento administrativo. Las de pequeño tamaño, por su lado, se alinean en torno al comercio y a las actividades científicas, según el estudio. Visto por sectores, las firmas que se dedican a la distribución y al comercio son las más multitudinarias, con un total de 78 empresas; seguido por el ámbito de la manufactura y, en tercer lugar, el sector inmobiliario, que registra 48 entidades. Este último segmento experimentó un explosivo crecimiento en los últimos años. Si en 2022 se destinaban 128.5 millones de euros provenientes de América Latina a

este ámbito de la economía, para 2023 ese monto se triplicaba hasta 497 millones, especialmente en ciudades como Madrid.

Según el Ceapi, en los últimos años se está produciendo un “efecto llamada” entre las élites de América Latina, tanto por la buena acogida de los negocios en España como por el constante flujo de hijos de empresarios que acuden a formarse en el país.

Aramburuzabala liquida sociedades

Mientras, la multimillonaria mexicana María Asunción Aramburuzabala, que fue una de las pioneras en invertir en el sector inmobiliario en España y en servicios de consultoría, decidió liquidar sus sociedades e irse del país. Al menos así consta tras la decisión de liquidación voluntaria de Parelia RE España SL y Luma RE España SL, que se dedicaban al asesoramiento y consultoría en general de toda clase de empresas, especialmente en los campos fiscal, contable, laboral y económico.

Las dos, que tenían su domicilio fiscal en Madrid, ya se dieron de baja en el Registro Mercantil. Así como su motor empresarial en el sector inmobiliario, Masneo Investments SL, desde la que adquirió importantes inmuebles en el lujoso barrio de Salamanca en Madrid, que después transformó y vendió en viviendas de lujo.



▼ En los últimos cuatro años, la divisa mexicana se convirtió en una moneda fuerte y de referencia en el mercado financiero internacional. En la imagen, paneles del Ibex 35, Palacio de la Bolsa en España. Foto Europa Press





Kenia envía misión policial armada a Haití para combatir a bandas en Puerto Príncipe

FI

ERE



Inseguridad. El presidente de Kenia, William Ruto, prevé que la fuerza policial de su país que debe liderar el combate contra la inseguridad ciudadana en Haití llegue a ese territorio en unas tres semanas, según dijo a la BBC.

Ruto explicó en una entrevista

ta con la cadena pública británica, al término de su visita a Estados Unidos, que un equipo de planificación ya se encuentra en el país caribeño para sentar las bases de la misión internacional auspiciada por la ONU y que encabezará Nairobi. **PAG 16**



Kenia anuncia que su misión policial llegará a Haití en tres semanas

Un equipo de planificación ya se encuentra en el país caribeño para ver “cómo están las cosas sobre el terreno”

Seguridad

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

Haití empezará a ver luz al final del túnel a mediados de junio, cuando se espera que tome el control de la seguridad del país la misión policial liderada por Kenia (y apoyada logísticamente por Estados Unidos desde el exterior), con el objetivo de desarmar a las bandas que tienen aterrorizados a los habitantes de la capital, Puerto Príncipe.

Este sábado, el presidente de Kenia, William Ruto anunció desde Londres que, prevé que la esperada fuerza policial de su país que debe liderar el combate contra la inseguridad ciudadana en Haití llegue a ese territorio “en unas tres semanas”, según dijo a la BBC.

“MIENTRAS HABLAMOS, YA TENGO UN EQUIPO EN HAITÍ”

Ruto explicó, al término de su visita a la Casa Blanca, donde fue recibido por el presidente Joe Biden como socio estratégico

de EU, que un equipo de planificación ya se encuentra en el país caribeño para sentar las bases de la misión internacional auspiciada por la ONU y que encabezará Nairobi.

“Mientras hablamos, ya tengo un equipo en Haití”, declaró Ruto. “Esto nos dará una idea de cómo están las cosas sobre el terreno, de los efectivos disponibles y la infraestructura existente”, agregó.

“Una vez que contemos con esa evaluación en colaboración con la Policía y el liderazgo haitianos, contemplamos un horizonte de unas tres semanas aproximadamente para estar preparados para desplegarlos, una vez todo esté listo sobre el terreno”, afirmó.

Ruto precisó que la base donde se acantonarán las tropas y el equipamiento, que se construye en conjunto con Estados Unidos, está completa “en un 70%”.

NO HABRÁ TROPAS ESTADOUNIDENSES

Sobre la intervención estadounidense, Biden (escarmentado por el fiasco de la intervención estadounidense en Afganistán) confirmó el viernes en presencia del presidente de Kenia, que no habrá un despliegue de tropas de su país en Haití, pero sí habrá apoyo logístico a la misión multinacional de seguridad.

Para el despliegue de esa fuerza, que estará compuesta por unos 2,500 efectivos de países de distintos continentes (kenianos y de otros países aún sin especificar), la Administración de Biden compro-



metió 300 millones de dólares y calculó que la misión tendrá un costo anual de entre 500 y 600 millones de dólares, por lo que ha presionado a sus aliados para que realicen más aportaciones.

"NO DEBERÍAMOS PERDER MISIONEROS"

Preguntado sobre la muerte el jueves de tres misioneros, dos de ellos estadounidenses, Biden respondió que son "exactamente" este tipo de eventos por los que Kenia se prepara para enviar su fuerza policial. "Haití no puede esperar más", subrayó.

"No deberíamos perder gente. No deberíamos perder misioneros. Estamos haciendo esto para evitar que más personas pierdan la vida a manos de las pandillas" que tomaron buena parte de Haití y sitiado su capital, Puerto Príncipe, desde el asesinato del presidente Jovenel Moïse en julio de 2021.

Kenia se ofreció a dirigir una misión internacional, con el apoyo logístico de Estados Unidos, para tratar de restablecer la paz en el país caribeño, donde la inseguridad causada por la actividad de las bandas armadas ha provocado la muerte de cientos de personas.

NERVIOSISMO ENTRE LAS BANDAS

A medida que se acerca la fecha, las bandas armadas dan muestra de nerviosismo y atacan a las endebles comisarías de la Policía en la capital, para dificultar la misión conjunta con los uniformados kenianos.

En la noche del martes pasado, destru-

yeron la subestación policial de Martissant, en la entrada sur de Puerto Príncipe, utilizando maquinaria pesada arrebatada al Ministerio de Obras Públicas.

La crisis política, social y económica y la escalada de la violencia se han traducido en numerosos cambios en Haití, con consecuencias como la dimisión del primer ministro haitiano, Ariel Henry, y la creación de un Consejo Presidencial de Transición, que debe llevar a la celebración de elecciones presidenciales.

Solo el año pasado la violencia causó 8,000 víctimas en Haití, donde las bandas controlan gran parte de Puerto Príncipe y otras zonas del país •

"Mientras hablamos, ya tengo un equipo en Haití. Esto nos dará una idea de cómo están las cosas sobre el terreno, de los efectivos disponibles y la infraestructura existente": Ruto

"No deberíamos perder gente. No deberíamos perder misioneros. Estamos haciendo esto para evitar que más personas pierdan la vida a manos de las pandillas"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

PP-16

26/05/2024

NACIONAL



Un avión militar estadounidense descarga este sábado en el aeropuerto de Puerto Príncipe equipos de ayuda para el próximo despliegue de policías kenianos en Haití.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DE TODO COMO EN BOTICA

*Vergüenza ajena:***LENIA BATRES EN LA CORTE**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Como todos lo esperábamos, Lenia Batres Guadarrama, por su ignorancia, precipitación y soberbia, está teniendo un noviciado vergonzoso y caro en la Corte. Caro para los mexicanos; vergonzoso para ella y para quien la hizo comadre: AMLO. El Senado, por no haber hecho uso de su facultad de elegir, está absuelto de tan torpe y lamentable designación.

La señora Batres, lo que debió haber aprendido en las universidades "patito" donde estudió, lo está aprendiendo en su nuevo trabajo y lo hace con cargo al erario público, que es igual a decir con cargo a los que pagamos impuestos; está aprendiendo a base de hacer osos en público, en el Pleno y en la Sala a la que está adscrita.

Se entiende que, por ser parte de un tribunal de

constitucionalidad, que resuelve controversias relacionadas con esa materia, debe conocer la Carta Magna. Resulta que no la conoce, que una colega suya, la ministra Margarita Ríos-Farjat, tuvo que ilustrarla en público (Joaquín López Dóriga, *Milenio*, 24 de abril de 2024). Sólo faltó que la sentara con cara a la pared, portando unas orejas de burra y le pusiera de tarea hacer "a mano" diez planas del texto del artículo 26 constitucional.

La "ministra" Batres ignora que, en toda democracia, en la toma de decisiones de gobierno, necesariamente se observa el principio deliberativo. Aunque el artículo 26 constitucional no lo reconociera expresamente, lo cierto es que todos los poderes públicos, incluyendo los ejecutivo, federal o

local, adoptan sus decisiones, aprueban las leyes, los decretos, reglamentos, sentencias y acuerdos, con observancia del principio deliberativo: los legisladores discuten, los ministros deliberan, los tribunales colegiados convienen. El presidente de la República debe contar con la anuencia, razonada y consciente, de sus ministros (art. 92). Las decisiones de los ayuntamientos y concejos municipales derivan de un ejercicio deliberativo (art. 115).

El principio deliberativo es inherente a un gobierno democrático. Su ausencia indica la existencia de un estado totalitario. En las tiranías no se delibera; alguien manda, dispone y prohíbe; los agentes de gobierno imponen la voluntad de su jefe y los ciudadanos obedecen.

Hay excepciones. Los miembros de las fuerzas armadas no deliberan; lo prohíbe expresamente la Constitución (art. 9°); es lógico: los soldados, marinos y miembros de la Guardia nacional están para obedecer, no para discutir las órdenes que reciben.

También trascendió que: "Bueno, quizá pronto veamos un cambio en las apariciones de la ministra Batres, ya que se comenta en los pasillos del edificio de Pino Suárez que Batres está recibiendo cada viernes una especie de clases 'intensivas' de derecho.

"La encargada de ello es su colega, la ministra Yasmin



Fotografía: facebook.



Viene de la
página anterior

Esquivel, y la apoya Netzai Sandoval, su secretario de Estudio y Cuenta, hermano de Irma Eréndira, la exsecretaria de la Función Pública" (Jeanette Leyva Reus, *El Financiero*, 25 de abril de 2024).

La misma "ministra", con minúscula y entre comillas: "... rechazó la posibilidad de anular leyes aprobadas por el Congreso, aun cuando lo hayan sido con violación al proceso legislativo..." (Sergio Sarmiento, *Jaque mate, Reforma* 28 de abril de 2024). Se ve que la sedicente abogada no conoce el artículo 72 constitucional, que establece el proceso que se debe seguir para aprobar una ley; obvio, si no se respeta lo que dispone, no puede haber Ley, se estaría ante una apariencia de norma, susceptible de ser impugnada por las diferentes vías que establece la Constitución (arts. 103, frac. I, 105 y 107). ¡Eso no lo sabe la señora Batres!

La ministra, al cuestionar la facultad que tiene la Suprema Corte de revisar si el Congreso de la Unión respetó el procedimiento que la Constitución y las leyes establecen para aprobar una ley o un decreto, asume funciones de Constituyente y deroga al artículo 72 citado, bajo el pretexto de que el pueblo y el Congreso de la Unión, que lo representa, no pueden ser objeto de revisión en su actuar.

Es muy fácil decir: la acción revolucionaria que transformará a la sociedad no reconoce barreras de ninguna clase, incluyendo las legales; el pueblo es sabio y sabe lo que quiere. Pudiera ser cierto, pero mientras México sea un Estado de derecho, tenga una Constitución y leyes, todos debemos apegar nuestra actuación a lo que ellas disponen.

Dejarán de hacerlo en el momento en que ella, AMLO, su partido y sus cómplices asuman el poder absoluto. Mientras no lo alcancen, deberán, primero: conocer la Ley y, enseguida, como autoridades, ajustar sus actos a lo que ella dispone y, de no hacerlo, asumir las consecuencias (art. 136 constitucional).

Se comenta que la "ministra" ha pretendido introducir una novedad en el funcionamiento de su ponencia: los asuntos que le son confiados para su estudio y la formulación de los proyectos, los somete a la consideración y discusión de todos los secretarios de estudio y cuenta que tiene a su disposición, con la participación de los dos intendentes que tiene adscritos, lo que implica abandonar la práctica de que un solo secretario sea quien estudie a fondo y, después de un intercambio de conceptos e ideas con el ministro instructor, elabore el proyecto de sentencia o resolución.

Lo anterior implica dos posibilidades: la primera, que todo su personal, incluyendo a los intendentes, debe estudiar todos los asuntos que son confiados a la "ministra" y opinar respecto de ellos, lo que es un absurdo.

La otra posibilidad es que todos opinen de lo que todos, incluyendo a la "ministra", ignoran.

Con ese proceder podemos tener la seguridad de que, al cabo de un año, de la ponencia de la "ministra" Batres, pudieran salir uno o dos proyectos de sentencias. Eso significará que los asuntos que tiene pendientes de estudiar y proyectar, más los que se le sumen mensualmente, lo serán por quien, dentro de quince años, la sustituya en el cargo.

Un caso concreto que ilustra la torpeza de la "ministra" es que en la sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia celebrada el 15 de mayo en curso, cuatro de los ministros que la integran, incluyendo el voto de su maestra la Ministra Jazmín Esquivel Mossa, desecharon el proyecto que presentó para revocar las suspensiones en los amparos que se formularon contra el decreto que extingue los trece fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (*Reforma*, 16 de mayo de 2024).

Los contribuyentes estamos pagando una educación que debió haber recibido en las universidades donde estudió y el aprendizaje de una metodología de trabajo de la que carece.

Ya que la señora Batres no conoce de leyes y, puesto que la Suprema Corte conoce, preferentemente, cuestiones de constitucionalidad, le sugiero que, en sus tiempos libres, le eche una leída a la Carta Magna. De optar por no hacerlo, que haga lo de los tontos que no lo son tanto; que se quede callada, que recuerde: *un pendejo callado vale oro*.

Esperemos que doña Jazmín Esquivel, maestra de Lenia Batres, no se desespere ante una alumna tan limitada y carente de inteligencia. Como ésta va a durar en su encargo quince años, le pido que le tenga paciencia; estoy seguro que dentro de diez años va a ver coronados sus esfuerzos.

Los mexicanos somos afortunados: el famoso Nico, el chofer de ya saben quien, no es abogado, de otra manera ya sería ministro de la Corte. *Andamos de suerte*: AMLO no tiene caballo y, menos, burro, de otra manera uno u otro tendrían un sitio en la Corte. ☘



E N C O R T O

NACIONALES



Fotos: Cuartaviso

Urgente

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) informó que el Comité Intergubernamental de Cooperación para la Conservación de Áreas Protegidas de América del Norte (NAPA) llevó a cabo una reunión virtual para analizar la situación de la mariposa Monarca. En el encuentro, líderes de las principales agencias de conservación de México, Estados Unidos y Canadá reafirmaron la necesidad de fortalecer la colaboración trilateral para tomar medidas urgentes en favor de la conservación de la Monarca en Michoacán y el Estado de México.

Resolución

El consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio, manifestó su satisfacción por la resolución de la Corte Internacional de Justicia que, pese a no emitir medidas cautelares contra Ecuador a solicitud de México para la protección de su embajada, dejó claro el compromiso jurídico que tiene este país por preservar los recintos y archivos que se encuentran en su territorio. En un mensaje desde La Haya el funcionario subrayó el hecho de que los jueces reafirmaron que la inviolabilidad de una misión diplomática es absoluta.

Colapso

La noche del miércoles 22 de mayo colapsó el escenario en el que se realizaba el cierre de campaña de Lorenía Canavati, de Movimiento Ciudadano, a la presidencia municipal de San Pedro Garza, Nuevo León. Ahí se encontraba el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez, quien salió ileso. Sin embargo, el accidente dejó atrapadas a varias personas, con saldo de al menos nueve muertos y 54 heridos.



LEGISLATIVAS

Balance trágico

En el Congreso de Sinaloa se llevó a cabo el conversatorio *Desafíos del periodismo en la era digital*, donde la diputada emecista Celia Jáuregui, presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, recordó que existe una Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el estado. La legisladora lamentó que tuvieron que morir o desaparecer 28 periodistas y siete defensores de los derechos humanos para que se plantearan mecanismos de protección por parte del Estado mexicano.



Senado de la República

Reforma en materia de justicia

Laura Ballesteros, senadora de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa en materia de seguridad y justicia. Entre otras cosas se plantea crear el Servicio Federal de Investigación Criminal como policía especializada en la investigación de los delitos federales

y aquellos del fuero común en donde haya conexión; la creación de la policía de proximidad; y limitar la prisión preventiva a casos que traten delitos graves y se justifique que otras medidas cautelares resultan insuficientes.

**Donde aprieta el zapato**

En el Congreso es práctica poco común hacer una legislación con dedicatoria específica para un producto, pero esta vez los diputados integrantes de la Comisión de Economía, que preside el panista Jorge Inzunza, aprobaron la Ley de Promoción al Consumo y Fomento a la Competitividad del Calzado Mexicano. Ello ante los problemas que enfrenta ese sector principalmente por la entrada ilegal de calzado proveniente de China. Aplausos a Inzunza.



Retos presidenciales

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



Si bien, es cierto que las encuestas no son la verdad revelada, indiscutiblemente son un elemento relevante para el análisis prospectivo. Una encuesta no es útil para aproximarnos a un análisis objetivo, pero un conjunto de encuestas tiene la cualidad de mostrarnos una tendencia, lo cual nos acerca a un pronóstico cierto. La mayoría de sus fallas se derivan de errores metodológicos.

En las dos últimas décadas existen casos relevantes en que las encuestas no han sido certeras en elecciones presidenciales o parlamentarias: Israel (2015), Estados Unidos (2016), Argentina (2019), Australia (2019). Aunque existe el otro lado de la moneda. En el caso de América Latina de las nueve elecciones realizadas entre 2018-2022, en siete casos las encuestas acertaron y sólo dos fueron fallidas. Este último caso se da sobre todo en elecciones con resultados muy cerrados.

Dicho lo anterior, las encuestas otorgan a Claudia Sheinbaum entre el 50 y 55 por ciento de los votos, en prácticamente todos los casos Xóchitl Gálvez está abajo alrededor del 20 por ciento. La distancia existente entre quien ocupa el primer lugar y el segundo permite pronosticar que el triunfo en la competencia presidencial será de la candidata de la 4T. Tal vez no con una diferencia tan amplia como la mencionada en las encuestas, pero si puede ser entre 10 y 15 por ciento.

Ante tal escenario es relevante poner sobre la mesa algunos de los retos, nacionales e internacionales, que enfrentará la nueva titular del Poder Ejecutivo Federal. Del 2 de junio al primero de octubre cuando tome posesión serán meses cruciales para construir una imagen política propia, sin incomodar a López Obrador y sin crear tensiones con el séquito de los que “son más papistas que el Papa”.

Cuatro elementos son claves para un traslado del poder con los mínimos roces posibles. Primero la integración del equipo de transición, el cual deberá limitar las observaciones críticas al desorden administrativo reinante en diversas secretarías de Estado. El segundo es la elaboración de un esbozo de un Plan Nacional de Desarrollo para ponerlo a consideración del Congreso de la Unión, que para atemperar la rispidez ideológica con la oposición tendrá que asumir algunas de sus ideas. El tercero, es la integración del Gabinete Presidencial; la cual tendrá que ser negociada o, al menos, consultada con el presidente saliente. El cuarto es el corsé legislativo con el paquete de iniciativas enviadas en el último momento de la legislatura y el nombramiento de los coordinadores parlamentarios.

Las secretarías clave son Hacienda y Crédito Público, Economía, Energía Relaciones Exteriores, Gobernación, la del Bienestar y la Función Pública si realmente se desea poner énfasis en el combate a la corrupción. Dada la presencia de la delincuencia organizado en la vida social, económica y política del país serán de particular relevancia los nombramientos en las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública y, aunque no tengan ese rango la comandancia de la Guardia Nacional y el responsable del Centro Nacional de Inteligencia.

Los retos económicos tienen diferentes aristas y están vinculados a aspectos

geopolíticos y geoeconómicos complejos. La vecindad con Estados Unidos y la profundización de la integración a sus cadenas productivas son una limitante para plantear un modelo de desarrollo que dependa menos de los vaivenes de la economía estadounidense. Por eso el Plan Nacional de Desarrollo es trascendente, porque puede dar los primeros pasos de un desarrollo industrial propio.

También existen signos de contención del crecimiento económico este año. Si bien el crecimiento del PIB fue, en el primer trimestre del 2 por ciento, en el mes de abril fue de 0.1 por ciento. Lo que lleva a un pronóstico de crecimiento este año de 1.7 y, probablemente negativo en 2025, porque se dará una restricción importante de la inversión pública por la conclusión de las obras icónicas del presidente saliente, el incremento de la deuda pública y el déficit fiscal. La relocalización de empresas es una oportunidad de crecimiento económico, demanda la ampliación de infraestructura energética y comunicaciones. Lo cual requiere inversiones multimillonarias, se calculan en 400 mil millones de dólares.

Independientemente quien gane las elecciones en Estados Unidos la sacudida económica vendrá del norte por la revisión del T-MEC. Ya que el gobierno de Biden ha instrumentado acciones que buscan fortalecer la economía local, lo ha hecho sin las estridencias de Trump, pero la élite demócrata se ha percatado que se requiere atender demandas de su población y, como de costumbre colocarán sus intereses sobre los de otros países. Los temas de energía, maíz transgénico y la carta blanca a inversionistas para actuar con espíritu colonialista, como es el caso de la minera Calica, en Quintana Roo.

Existen otros escenarios geopolíticos que tiene incidencia en la relación con los Estados Unidos. La inmigración ilegal de latinoamericanos empujados por la violencia y la falta de oportunidades en sus países, que han colocado a Haití como un Estado fallido. Otro caso es la aproba-



ción por el Congreso estadounidense de la ayuda militar por 61 mil millones de dólares a Ucrania, lo que significa que la guerra continuará.

Otra situación compleja es el genocidio cometido por el ejército israelí contra los palestinos en Gaza. Esta semana España, Noruega e Irlanda anunciaron que reconocerán al Estado Palestino. En cambio, el presidente Biden expresó su desacuerdo. El discurso estadounidense es ambiguo, por un lado, expresa sus deseos de paz en Medio Oriente y por otro defiende a Israel.

Impulsar una política exterior acorde con los principios constitucionales enfrentará tensiones con los Estados Unidos, sobre todo por el ánimo belicista que prevalece en su clase política. Congruencia con los principios aderezada con realismo pueden permitir sortear turbulencias.

El ámbito interno es complejo. La integración del gabinete estará inmersa en presiones y jalones de los diferentes grupos de Morena y los vetos de López Obrador; indudablemente será un gabinete de compromiso que se ajustará en el camino entre el segundo y tercer año de gobierno. Una decisión trascendental es, en qué momento nombrará a su posible sucesor o sucesora. Lo designará en el primer gabinete o esperará, para evitar su desgaste político, a integrarlo a mitad de sexenio.

Por otro lado, el Plan C, lograr la mayoría calificada en las cámaras del Congreso de la Unión, no se ve viable. En este caso Movimiento Ciudadano podría convertirse en el partido bisagra que le otorgará la mayoría calificada para llevar adelante algunas reformas constitucionales que tendrían que ser negociadas. Para lograrlo tendría que aflojar el corsé legislativo heredado por López Obrador que parece

fue instrumentado para evitar cualquier negociación de la nueva presidenta con la oposición.

Además, la dirección nacional de Morena tiene que renovarse en el mes de octubre, lo cual es un asunto de gobernabilidad importante.

Otro asunto al que es indispensable aplicarle bálsamo antiinflamatorio es a la relación con la Suprema Corte, en particular con su presidenta, Norma Piña, para lo cual deberá tejerse fino, pues es evidente que la ministra ha tomado una postura política y no ha privilegiado la autonomía e independencia del Poder Judicial, que no es sólo de los otros poderes de la Unión, sino de todo tipo de poder fáctico.

El actual presidente satanizó cualquier forma de diálogo. Al inicio del sexenio hubiera logrado reformar la Constitución en materia energética si hubiera negociado con PRD y MC, pues esos partidos votaron contra de la reforma peñista.

Atender los nombramientos pendientes de múltiples organismos autónomos y consensuar alguna reforma constitucional sobre el tema de la seguridad interna y seguridad nacional serían buenos mensajes. El diálogo no será sencillo; la oposición tiene sus propias reticencias.

En buena medida las posibilidades de diálogo dependen del nivel de legitimidad que otorgan las urnas el 2 de junio y mantener el caballo de la soberbia amarrado •

Profesor UAM-I,
www.javiersantiagocastillo.com



El Presidente satanizó cualquier forma de diálogo. Al inicio del sexenio hubiera logrado reformar la Constitución en materia energética si hubiera negociado con PRD y MC





Radiografía del sector salud

Imperó el desconocimiento y la sed de corrupción.



Ricardo Alexander Márquez

Disonancias



Tal vez junto con el desastre en materia de inseguridad, el tema de la salud es de las grandes tragedias de la administración de **López Obrador**. Tomó algo perfectible, pero que funcionaba, y lo echó a perder a costa de los mexicanos. Imperó la arrogancia, el desconocimiento y la sed de corrupción.

La lista es larga. Se destruyó el Seguro Popular que, para 2018 atendía a 54 millones de mexicanos que no contaban con cobertura. Lo sustituyó un Insabi que fue un rotundo fracaso y tuvo que desaparecer para ocultar la corrupción de sus funcionarios. Ahora se creó el IMSS-Bienestar que opera con carencias y total opacidad.

También se canceló la compra consolidada de medicamentos que lideraba el IMSS, reconocida por organizaciones nacionales e internacionales, incluyendo la OCDE, generando desabasto y dando lugar a adjudicaciones directas.

Según datos del Instituto Farmacéutico México (INEFAM), en 2017, el 85 por ciento de las medicinas se compraba por licitación pública. Para 2021, sólo 25 por ciento. Por otro lado, en 2017, 52 por ciento del presupuesto en medicinas se ejercía en licitaciones públicas, mientras sólo 12 por ciento para 2021.

La improvisación continuó. Se implementó la ocurrencia de la “megafarmacia”, que costó más de tres mil millones de pesos, pero surte tres recetas al día. De acuerdo con datos del colectivo Cero Desabasto y Nosotrxs, sólo se entrega nueve por ciento de los medicamentos solicitados. Eso sin mencionar que se están desviando recursos de las cuotas obrero-patronales del IMSS para surtir sus anaqueles.



También, acusando corrupción que nunca fue probada, se dejó de contratar a las distribuidoras de medicamentos, incluyendo empresas como Dimesa y Fármacos Especializados, pulverizando el negocio para hacerlo más caro y menos eficiente.

Ahora nos venimos enterando —gracias a una investigación de Latinus— que en este sexenio, familiares del presidente **López Obrador**, a través de sus operadores, se hicieron del negocio de los medicamentos y venden —trafican— medicinas a sobreprecio en las delegaciones de instituciones como el IMSS.

Por si había duda, ahí están las grabaciones del famoso **Amílcar Olán**, quien ha recibido contratos millonarios con la ayuda de su amigo **Alejandro Calderón Alipi**, que controla el sistema IMSS-Bienestar —con un presupuesto de 128 mil millones de pesos—, y con **Daniel Asaf**, jefe de ayudantía y mano derecha del presidente **López Obrador**. Está documentado que en algunas adjudicaciones directas compraron al doble de precio que en licitaciones a través de una empresa que se llama Biosistemas y Seguridad Privada, S.A. de C.V.

Amílcar, quien es el mismo que dijo que “cuando se descarrile el Tren Maya, ya va a ser otro pedo”, aparece en audios diciendo cínicamente que es “experto en salud”.

Se sabe, de acuerdo con denuncias de empresarios del sector salud, que en el IMSS-Bienestar, en la Unidad de Administración y Finanzas, a cargo de **Aunard de la Rocha Waite**, se adjudican de manera directa contratos millonarios a empresas con las que el funcionario tiene relación.

Y mientras todo eso sucede, la Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Roberto Salcedo**, brilla por su ausencia en el “año de Hidalgo”. Lo mismo pasa con la Auditoría Superior de la Federación de **David Colmenares**, quien desde que fue amenazado por **López Obrador** con ser destituido, guarda un cómplice silencio.

Lo más duro es que el Presidente se presenta en la conferencia mañanera y —de forma cínica— dice que nuestro sistema de salud está cerca de parecerse al de Dinamarca. Su indiferencia es inversamente proporcional a su calidad moral.

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana*

X: @ralexandermp



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DE MAL en peor va la **contaminación** del aire en el **Valle de México**.

EL PRONÓSTICO oficial de **ocho contingencias** para todo el 2024 quedó rebasado cuando aún no termina el quinto mes del año... y todavía faltan varias semanas de calor.

NO ES por intrigar pero, de hecho, hay quienes ven una relación entre las dificultades para abastecer **electricidad** y el sofocamiento por la polución.

AUNQUE se supone que deben reducir en un 30 por ciento el consumo de combustóleo en la **termoeléctrica de Tula**, una de las principales fuentes de emisiones contaminantes que afectan al Valle de México, muchos ponen en duda que la **CFE** esté acatando esa restricción. ¿Será?

• • •

EN EL CIERRE de campaña de la candidata de la **4T** a la gubernatura de Veracruz, **Rocío Nahle**, dos cosas llamaron la atención.

LA PRIMERA fue el espaldarazo de la aspirante presidencial **Claudia Sheinbaum**, quien calificó como calumnias las denuncias sobre el patrimonio de la abanderada morenista en esa entidad.

Y LA SEGUNDA fue la operación del gobierno del estado a cargo del también morenista **Cuitláhuac García**, pues el mitin estuvo lleno de **trabajadores** de la administración estatal y sus familias.

LA ESTIMACIÓN es que fueron varios miles de burócratas los llevados voluntariamente a fuerza a la Plaza Lerdo de Xalapa para enseñar músculo.



• • •

DICE el refrán que "a la tierra que fueres, haz lo que vieres", pero hay quienes opinan que la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** se pasó al hacer caso a esa recomendación en su mitin de ayer en **Puebla**.

CON TODO y que se trata de una de las ciudades con más católicos en el país, las referencias a la fe y a **Dios** en su discurso levantaron cejas entre quienes defienden la sana distancia entre la política y la religión.

AL DECIR la aspirante del **PAN-PRI-PRD** "tengan fe porque Dios está con nosotros", seguramente ganó puntos con varios de los asistentes a su cierre regional de campaña, pero su dicho también causó extrañeza e incomodidad incluso entre algunos de sus asesores.

Y ES QUE, en cuestiones de política, la recomendación siempre es dar al César lo que es del César y a Dios... mejor dejarlo fuera de los discursos.

• • •

MUY SERIO e incluso triste han visto al antes sonriente candidato presidencial emecista, **Jorge Álvarez Máynez**, desde la tragedia que dejó nueve muertos en San Pedro, Nuevo León.

QUIENES lo han visto en estos días consideran que será difícil que se le vuelva a ver animado de aquí al miércoles que acaban las campañas. Y no es para menos.



**CLAUDIO
OCHOA HUERTA**

MIOCARDIO



Las tres sospechas del Presidente

Conforme han avanzado las semanas desde diciembre pasado cuando comenzaron las revelaciones de "El Clan" en Latinus, el presidente López Obrador ha cambiado su postura sobre cómo abordar el asunto y sobre todo, cómo tratar de sacudirse el escándalo. Primero, como relaté en este espacio, pensó en declarar que todo era mentira, pero eso dejó de ser opción cuando supo qué tanto había en los audios y hasta qué niveles tocaban. Su cambio de planes sorprendió has-

ta a sus más cercanos, pero nadie reparó. Después comenzó a defender a sus hijos, a decir que no son corruptos y hasta cínicamente lanzó un reto exigiendo pruebas, mismas que han sobrado.

Lo que el Presidente no ha podido concluir es quién tuvo el atrevimiento de grabar a Amílcar Olán Aparicio, el prestanombres de la red de corrupción de sus hijos en contratos para las obras emblema y medicamentos, pero tiene tres sospechas de acuerdo con fuentes dentro de Palacio Nacional:

1.- **El Ejército:** López Obrador domina que hay un gran sector de las Fuerzas Armadas que no está contento con sus distintas estrategias. Desde ponerlos como albañiles, hasta el abrazos no balazos que los limita en el campo de batalla frente a las organizaciones criminales. También domina que hay otra área de militares incómodos y celosos por no haber sido ellos los beneficiados en la trama millonaria. En la cabeza del Presidente incluso hay sospechas de uno de sus cercanos y que también mencioné en este espacio hace unas semanas: el general Audomaro Martínez, que está al frente del Centro Nacional de Inteligencia y que siguió de cerca todas las actividades de sus hijos.

2.- **Adán Augusto López Hernández:** el exsecretario de Gobernación fue el enlace original de Amílcar Olán Aparicio con Daniel Flores, el empresario que murió en un avionazo a mediados del año pasado. Con el paso del tiempo, Adán Augusto fue eliminado de la jugada



y Amílcar decidió apostar por Javier May para la candidatura a la gubernatura de Tabasco, que no era el favorito de López Hernández y éste lo consideró una traición. A Adán ya lo sentaron a preguntarle directamente si él grabó y filtró las llamadas, pero respondió que sería incapaz de meterse con los hijos del presidente. ¿Esto explica el bajo perfil de Adán en todo este proceso electoral?

3.- **Julio Scherer:** De entrada este ha sido el principal sospechoso de haber grabado al fiscal Alejandro Gertz Manero. Todos en el gabinete lo dicen. De acuerdo con las fuentes, Amílcar se le atravesó a Julio Scherer en algunas negociaciones tanto en Pemex como en el sector salud que terminaron por colapsar. Nadie ganó porque Julio nunca

pudo romper el hilo de que Amílcar era en realidad los hijos del presidente, pero queda claro que ya no tiene el poder que presumía.

Entre estas sospechas, Amílcar sigue operando, refugiado en Tabasco. En días recientes volvió a decir que lo están dejando solo, pero que no está dispuesto a tragar cárcel por nada ni nadie.

Stent:

Varios integrantes de alto nivel en el gabinete federal saben que hay videos en el hotel St. Regis que podrían terminar con sus carreras políticas. Son sumamente personales y comprometedores, y cuentan que será cuestión de días para que vean la luz. ●

claudio8ah@gmail.com

Lo que el Presidente no ha podido concluir es quién tuvo el atrevimiento de grabar a Amílcar Olán Aparicio, el prestanombres de la red de corrupción de sus hijos.

**Carlos Carranza**

Académico

X: @carloscarranzap

No olvidemos las respuestas

¿Por qué hemos permitido que se mancille la memoria de quienes han sido víctimas de la violencia?

Durante los últimos años, como sociedad, hemos mantenido tal cercanía con la tragedia, la desgracia y la muerte que se ha generado una suerte de indolencia que es cada vez más preocupante. Al parecer ya nos acostumbramos a escuchar o leer las noticias que nos hablan de la muerte con la misma ligereza con la que se anuncia un bloqueo en las calles o el cambio de precios en los productos de la canasta básica, de tal suerte que apenas logramos darnos por enterados cuando se da a conocer el asesinato de una persona más, el hallazgo de una fosa común o la desaparición de alguien que no volvió a compartir la mesa con su familia. Nos hemos acostumbrado a convivir con los signos de la violencia y caminar en la misma acera que la muerte. Pareciera que apenas nos llegan sus ecos, pero sus sombras empañan nuestra cotidianidad.

Quizá, hace unos años, esta situación nos generaba otro tipo de impacto, nos podía abrasar una suerte de desasosiego que nos escandalizaba y enojaba al percatarnos que algo terrible sucedía en las calles de nuestro país y con la inseguridad. Observábamos que la violencia ocupaba nuestra atención con mayor regularidad y que, si se trata de estadísticas, éstas crecían de manera alarmante: los números eran el fundamento de los mítines y de las consignas para quienes aprovechaban dicha coyuntura en sus búsquedas políticas.

Sin embargo, hoy es más fácil encandilarse en una discusión en la que se defiende sin cortapisas a personajes de la cortesilla política que detenernos a recordar que la violencia es uno de los temas que menospreció el actual sexenio. Y no deja de llamar la atención la manera en la que esta administración ha creado una narrativa en la que todo se ha reducido a estadísticas —que manipulan con la facilidad de quien sabe que puede mentir con impunidad— bajo un discurso en el que no importan las víctimas, pues lo más importante es mantener la imagen incólume del inquilino del Palacio Nacional, de su gobierno y, de esta manera, levantar una cortina de denso humo en la que no se hable de sus políticas y estrategias de seguridad.

No necesitamos buscar afanosamente en los periódicos ni en los archivos algo que nos hable de lo que ha sucedido con la violencia en este país durante la llamada Cuarta Transformación. Quizá, el mismo primer mandatario nos ha

regalado una de sus más vistosas joyas retóricas que, en otros tiempos, hubiera escandalizado y movilizado a más de una persona de quienes hoy prefieren callar para conservar sus propios intereses. Así, a partir de una pregunta directa acerca del terrible asesinato de Emiliano, el menor cuyo lamentable video se hizo viral en cuestión de minutos, el remate de la salmodia presidencial fue el siguiente: “Y, aunque se enojen, como estamos en temporada electoral, y todo lo que sea para perjudicarme a mí, más que es mi estado, pues los corruptos están muy enojados, magnifican mucho todo lo relacionado con violencia. Antes callaban como momias y ahora gritan como pregoneros hay que entender eso también”. No se necesita una exégesis, el agravio se explica por sí mismo.

De esta manera, quienes validan y aplauden semejante discurso, se envuelven en el manto de una egolatría de la que sólo pueden jactarse quienes creen en sus propias mentiras, aquellos que sacaron muy buen provecho de la desgracia en sexenios anteriores o, simplemente, quienes saben que este tipo de florituras verbales desvían la mirada a cuestio-

nes superfluas y no al fracaso de este gobierno con respecto a la inseguridad, la violencia y el combate al crimen organizado.

No, no se exagera cuando se observa que el intento por reducir las estadísticas sólo busca maquillar la dimensión de la tragedia y la ignominia. No, no es una cuestión electorera exigir que la justicia sea efectiva y se haga presente en cualquier caso y circunstancia. No, tampoco se trata de dañar la imagen presidencial: de eso se ha encargado el mismo titular del Poder Ejecutivo.

Así, las preguntas son cada vez más evidentes y las respuestas más claras: ¿cuándo dejó de culparse al “Estado”? ¿en qué momento la tragedia dejó de ser un botín político para quienes exigían justicia para los 43 normalistas de Ayotzinapa? Las fotografías y la historia hablan por sí mismos. Sin embargo, hay un cuestionamiento aún mayor que nos atañe a cada una y uno de nosotros, ¿por qué hemos permitido que se mancille la memoria de quienes han sido víctimas de la violencia?, ¿aplaudir la creación de los jardines imaginarios del oficialismo sobre las fosas comunes? ¿Cuándo dejamos que la dignidad se convirtiera en moneda de cambio para discursos populistas y en una caricatura del más rancio presidencialismo?

La respuesta parece clara y es aquello que no se puede olvidar la siguiente semana frente a la boleta electoral.

El intento por reducir las estadísticas sólo busca maquillar la dimensión de la tragedia y la ignominia.



EDITORIAL

Campamentos migrantes: desafío complejo

Molestos ante la posibilidad de que en sus barrios se instalen campamentos de migrantes a semejanza de los ubicados en la plaza Giordano Bruno y sus alrededores, vecinos y comerciantes de las colonias Verónica Anzures y Anáhuac de la alcaldía Miguel Hidalgo se movilizaron en rechazo al traslado de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) a esa zona. Los habitantes exigen que se frene la mudanza de ese organismo y que se creen albergues a fin de que los extranjeros no pernocten en áreas públicas.

El tema de la presencia de miles de personas en situación migratoria irregular en las calles de la capital tiene múltiples aristas que le confieren una enorme complejidad. El primer elemento a tomar en cuenta es el crecimiento exponencial de la llegada de extranjeros y las peticiones de refugio: mientras en 2013 se recibieron menos de mil 300 solicitudes de protección, en 2021 fueron 130 mil y de enero a noviembre de 2023 alcanzaron un récord de 136 mil. Con estos números, México se convirtió en el tercer país del mundo que recibe más solicitudes de refugio, detrás de Estados Unidos y Alemania, pero con una diferencia abismal con respecto a los recursos de los que disponen esas naciones. Además, se presenta una desemejanza sociodemográfi-

ca de gran calado: mientras la superpotencia y la mayor economía de Europa padecen un déficit crónico de mano de obra debido a sus menguantes tasas de fecundidad y al envejecimiento poblacional, México tiene todavía una importante reserva de juventud y su principal desafío no es incrementar la cantidad de trabajadores, sino mejorar los ingresos y la calidad de vida de quienes componen la mano de obra.

De este modo, el flujo de migrantes ha desbordado por completo las capacidades institucionales para atenderlos y proporcionarles los documentos pertinentes con el propósito de que puedan residir o trabajar en territorio mexicano; o bien, continuar su periplo hacia Estados Unidos. Asimismo, sobrepasa la aptitud de los empleadores para abrirles fuentes de empleo. Como los propios migrantes denuncian, cuando se les llega a dar la oportunidad de laborar, suele ser en condiciones abusivas y en clara desventaja frente a los locales. Otros retos se hallan en la diversidad de orígenes, capacitación y objetivos de los viajeros: aunque el grueso de ellos proviene de Haití y, en menor medida, Guatemala, El Salvador, Honduras y Cuba, son 119 las nacionalidades representadas entre los solicitantes de refugio. También son diversos en cuanto a su preparación académica y profesional, así como en sus intenciones



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	2	26/05/2024	OPINIÒN

migratorias: mientras algunos manifiestan su deseo de permanecer en México y reconstruir aquí sus vidas, otros son claros en cuanto a que únicamente buscan los medios para alcanzar el *sueño americano*. En este segundo caso, las autoridades poco pueden ayudarles: jurídicamente, el refugio es una salvaguarda para quienes requieren protección y se comprometen a habitar en el Estado que lo otorga, e, incluso si les facilitaran el tránsito hacia el norte, no pueden modificar las políticas agresivamente antimigrantes de Washington y de varias entidades estadounidenses fronterizas.

Un último elemento a considerar son las expresiones abierta o veladamente xenófobas y racistas de quienes rechazan la presencia de migrantes en sus colonias. Sin desestimar los problemas que se generan cuando cientos de personas pernoctan en un área sin las instalaciones sanitarias adecuadas, el reclamo de que los campamentos migrantes vulneran la dignidad y los derechos humanos de los vecinos resulta inadmisibile en una sociedad democrática.

En suma, el asunto plantea dificultades innegables; sin embargo, ello no puede usarse como pretexto para eludir la atención humanitaria de la población migrante ni mucho menos para dar rienda suelta a exabruptos discriminatorios.



DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

Fiscalía electoral: cuenta regresiva

JOSÉ AGUSTÍN
ORTIZ PINCHETTI

MAÑANA DARÁ INICIO el “despliegue ministerial” implementado por la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) para la atención de las denuncias que sean presentadas por la ciudadanía con motivo del actual proceso electoral, en el que estamos convocados a ir a las urnas más de 98 millones de mexicanos.

PARA ESTE EJERCICIO, la fiscalía electoral ha desarrollado diversas acciones con la finalidad de atender eficazmente a los ciudadanos. Si bien la Fisel cuenta con un aparato administrativo reducido, el apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR), mediante sus fiscalías federales, permite abarcar todo el territorio nacional para garantizar, junto con las instituciones del Estado mexicano, una fiesta democrática.

EL PAPEL QUE juega la Fisel es crucial en el contexto de las elecciones. Es por ello que, con meses de anticipación, más de 7 mil servidores públicos de la FGR fueron capacitados y evaluados en temas relacionados con la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

LA LABOR DEL personal de la Fisel no se limita únicamente a recibir las denuncias. Es innegable que se debe tener un papel activo junto con el Instituto Nacional Electoral, encargado de organizar las elecciones, y con aquellas instituciones que deben garantizar que los comicios transcurran en paz y tranquilidad, como la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia. De esta manera, la Fisel ha participado en más de 140 mesas de seguridad en todas las entidades de la República. Esta participación ha resultado de gran importancia, pues gracias a ella se han podido establecer aquellas zonas que necesitan una mayor atención para prever riesgos que pudieran alterar el desarrollo de las elecciones.

TAMBIÉN SE HA instalado un centro telefónico con más de 100 operadores que atenderán las denuncias de la ciudadanía en todo momento con la finalidad de actuar de manera inmediata frente a cualquier delito electoral federal.

LA FISEL SE encuentra lista para actuar durante la jornada electoral del próximo 2 de junio. Estas acciones, junto a las de otras instituciones del Estado mexicano, deberán permitir a la ciudadanía participar en condiciones de equidad y libertad, pero sobre todo hacerle sentir que su voto será respetado, como ha ocurrido en los últimos cinco años.



Soberanía sanitaria: un complejo médico-industrial público

ALEJANDRO SVARCH*
VERÓNICA SUÁREZ-RIENDA **

A lcanzar el acceso universal a los medicamentos en México significará poner punto final a un periodo que, durante más de dos décadas, ha marcado la pérdida de la soberanía del Estado y la mercantilización de un derecho fundamental: la salud. Pero, ¿cómo podemos lograrlo? Para encontrar la respuesta, primero debemos echar una mirada a un pasado que dejó al país expuesto y vulnerable. La reciente pandemia desnudó de manera dramática los problemas estructurales heredados en la nación.

A mediados de los años 70, la crisis del petróleo despedía el sexenio de López Portillo y daba la bienvenida a Miguel de la Madrid, quien implementó por primera vez políticas de desregulación, redujo el gasto público en salud y limitó el papel del Estado a ser un mero administrador. Este auge del poder económico sobre las políticas sociales se extendió durante cinco sexenios, desde Salinas de Gortari en 1988 hasta Enrique Peña Nieto en 2018.

Fue así que la salud dejó de ser un derecho garantizado por el Estado para convertirse en un bien de mercado, donde cada individuo debía invertir de su propio bolsillo para acceder a servicios

de salud. Como señala Celia Iriart, dos fuerzas moldearon los problemas existentes en las políticas públicas sanitarias y de regulación: por un lado, la hegemonía del capital financiero; por el otro, el denominado complejo médico-industrial del sector privado.

Esta situación dejó al país ante la necesidad de un enfoque "orientado en misiones" que coordina al sector público y privado para resolver eficazmente los principales problemas de acceso a medicamentos en nuestra región. Pensemos, por ejemplo, en usar la demanda sanitaria del sector público para estimular la innovación –social, organizativa y tecnológica– cuanto sea posible.

Surge así una alternativa distinta a las mencionadas por Iriart y ya implementada en naciones como Brasil: el complejo médico-industrial del sector público. Algunos investigadores señalan incluso la oportunidad que representa este complejo para superar las tensiones entre las lógicas económica y sanitaria, y para organizar a los estados en favor de estrategias nacionales que prioricen a las familias y comunidades. Esto, a su vez, puede ayudar a superar el "cuello de botella" que dificulta el acceso a los tratamientos.

Como afirma Mariana Mazzucato, es determinante que el Estado establezca las pautas para la colaboración público-privada, siempre en beneficio del interés común. Debemos concebir la salud como un bien social. Su argumento, con el cual estamos de acuerdo, hace hincapié en la importancia del propósito público como el eje fundamental para crear una sinergia equitativa. En esta sinergia, los actores del Sistema Nacional de Salud, el sector económico y el industrial deben relacionarse y colaborar con una misión compartida, priorizando la protección y atención a las verdaderas necesidades de salud de nuestra población. Sin esta base, no podemos imaginar un acceso universal real a medicamentos en México.

Apostar por un complejo médico-industrial del sector público significará transformar al Estado de un mero administrador a un proveedor, regulador y responsable de los recursos destinados a la atención sanitaria. Esta es una solución que el México de hoy necesita para el México del mañana.

* *Comisionado Federal de la Cofepris*

** *Subdirectora de investigación de la Cofepris*



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La excitativa y el estridentismo

Dos videos me han llamado la atención en los días recientes. Fueron grabados por dos personas diametralmente distintas aun cuando uno de ellos se disfrace de cuando en cuando de doctísimo intelectual de anteojos fonodotellescos.

Obviamente me refiero al muy exitoso productor cinematográfico Eugenio Derbez a quien en su faceta de sociólogo profundo (a diferencia de Armando Hoyos), resulta difícil tomar en serio porque su vis cómica, tan cultivada durante años y años, se impone inconscientemente a sus afanes de seriedad política. Y es una pena; pero así son las cosas. Cuando se ha sido un cómico toda la vida, hasta la solemnidad del Apocalipsis pierde sentido.

El otro video —casualmente también con el mismo tema, la convocatoria al voto— fue producido con cansino y extensísimo estilo catedrático, por Enrique Krauze, con la misma voz de pedagogo ilustrado con cuya grave sonoridad explica los documentales de Clío sobre episodios importantes de la historia de México.

Evidentemente ambos intentos de co-

municación resultan fallidos. El de Krauze es tan autobiográfico como su denso y pedante libro en cuyas páginas conviven sus antepasados y Baruch Spinoza en un parque de la Condesa.

Obviamente son sus memorias y en el caso reciente de la promoción electoral sus buenas intenciones no requerirían invocaciones a su pasado sesentayochoero, como antídoto a la defensa contra la izquierda malqueriente, pero quien lo haya convencido del interés de sus opiniones en el segmento juvenil de los electores lo mal informó. A muy pocas personas les puede importar las excitativas al voto del señor Krauze o de quien sea, porque como él mismo dice: a los jóvenes les disgustan las órdenes y las sugerencias sobre su conducta o sus decisiones.

En el caso de Derbez su promoción del voto no dismula la tendencia pro Xóchitl, y eso está muy bien. Pero dudo de su eficacia. No veo a nadie tomarlo en serio, entre otras cosas por su residencia californiana.

Hablar de la pesadilla mexicana desde el sueño americano, no suena muy convincente.

Es como ese aguerrido periodista cu-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	26/05/2024	OPINIÓN

ya presencia anual en las mañaneras es para lamentar la inseguridad en México, antes de tomar un avión de regreso a Miami y escribir: “Que maravilla que la próxima semana los mexicanos podamos votar libremente (y en su caso sin consecuencias personales), por quien se nos dé la gana...”

Es muy lindo eso de votar desde el extranjero.

Total, si la candidata ganadora (también con el voto foráneo, por ejemplo) aumenta los impuestos o manda construir la refinería de Tres Bocas, las consecuencias no se van a padecer en los Estados Unidos, donde también votarán.

Quien tiene dos nacionalidades termina por no tener ninguna, aunque vote y rebote.

Pero mejor a otra cuestión, como los apoyos de los intelectuales a la cosa pública o cómo los orgánicos se organizan, aunque algunos sólo sean micos de orgánillo.

Eso de las adhesiones de “pensadores” tiene historias lindas en México. Me recuerdan mucho la historia del estridentismo cuyo ismo tanto le interesó a Bolaño.

“(Ociel Flores).- En 1925 el grupo (Es-

tridentista) se traslada hacia la ciudad de Xalapa, Veracruz, aprovechando que Maples Arce ocupa la Secretaría de Gobierno de ese estado, ahí reciben el apoyo del gobernador Heriberto Jara, ello les permite comenzar una fase en la que combinan su trabajo artístico con labores educativas y de difusión de la cultura (succión mamaria, se llama).

“Crean la revista “Horizonte”, publican obras literarias contemporáneas como “Los de Abajo” de Mariano Azuela, así como textos didácticos como silabarios populares y manuales para enseñar medidas básicas de higiene a la población.

“Estos trabajos estuvieron a cargo de Germán List, según lo narra él mismo en entrevista con el investigador español Francisco Javier Mora, publicada en “El ruido de las nueces, Germán List y el estridentismo mexicano”.

Como parte de la pugna por el poder en el México posrevolucionario, el general Jara es destituido de la gubernatura y junto con él, el grupo estridentista abandona la ciudad y se disgrega, llegando así el fin de su aventura como grupo”.

Duró tanto como la lactancia presu-
puestal •



Sacapuntas

PUES NO
SE VA A
HACER



MARIANA
RODRÍGUEZ

› Cancelado en definitiva quedó el magno cierre de campaña del candidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, en la Macroplaza de Monterrey, Nuevo León. Inicialmente se realizaría este domingo, pero tras la tragedia de San Pedro Garza García, se pospuso para el miércoles, último día de campañas. Y ayer, **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador **Samuel García** y abanderada a alcaldesa de la capital neoleonesa, llamó a su partido a no hacerlo. Y no se va a hacer.



EMECISTAS ÚTILES

MANLIO FABIO
BELTRONES

› Hablando de MC, resulta que 30 de sus líderes en Sonora se sumaron al candidato de Fuerza y Corazón por México al Senado, **Manlio Fabio Beltrones**. Pero no es el único caso, pues en la CDMX, militantes emecistas aparecieron en una caminata del aspirante de la alianza opositora a la alcaldía Iztacalco, **Daniel Ordoñez**, a quien respaldaron.

PROPONE
REFORMA
ELECTORALFELIPE DE
LA MATA

› Se pronunció el magistrado del TEPJF, **Felipe de la Mata**, por realizar una profunda reforma electoral. En una charla con estudiantes del Tec de Monterrey, campus Santa Fe, dijo que el acecho del crimen organizado a los procesos electorales es lo más urgente a resolver, y de no hacer modificaciones, "vamos a terminar teniendo un narcopresidente".

PIDE A CURAS NO
INDUCIR EL VOTOROGELIO
CABRERA

› Llamado a los curas del país hizo el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, **Rogelio Cabrera**, para que se apeguen a la ley electoral y eviten influir en el voto del próximo 2 de junio. "Invito respetuosamente a todos los sacerdotes y obispos de nuestro país a respetar las leyes electorales y el voto libre de los ciudadanos", conminó.

FUERON 62
DEBATES EN
CDMXPATRICIA
AVENDAÑO

› Maratón de debates terminó el Instituto Electoral de la CDMX, presidido por **Patricia Avendaño**. El organismo planeó 51 pero en total realizó 62 en 67 días, del 17 de marzo al 24 de mayo con la participación de aspirantes a la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales. Rebasó sus planes, y todos con una organización impecable.

**SERGIO ESTRADA
CAJIGAL**

CANDIDATO PANISTA,
PRESO

› Al penal de Cancún, Quintana Roo, fue ingresado el ex gobernador de Morelos y actual candidato del PAN a diputado federal, **Sergio Estrada Cajigal**. Se le cambió la medida cautelar de prisión domiciliaria a prisión preventiva, para que enfrente el proceso en su contra por violencia familiar. Esto, a sólo una semana de la elección.

**JOE BIDEN**

BIDEN AGRADECE A AMLO

› El presidente de EU agradeció a su homólogo mexicano, **Andrés Manuel López Obrador**, por la extradición de un peligroso capo, ligado al tráfico de fentanilo. "Este es un buen día para la justicia", sostuvo el estadounidense tras destacar la colaboración binacional en el combate a grupos dedicados al contrabando de drogas.

COLUMNA
INVITADAANTONIO
MEZA*

PEPE

*COLABORADOR

YERBANIS33@GMAIL.COM

***En la oscuridad de la noche
distinguió las estrellas y la Luna,
y en ellas fijó su objetivo de
vida. Pidió y obtuvo el consejo
de su padre: estudiar duro y
perseguir tus ideales***

Para su familia y amigos es Pepe. Nacido como parte de una familia michoacana que iba y venía a Estados Unidos para levantar las cosechas y generar el ingreso necesario para su sostenimiento.

En el invierno se asentaban en una comunidad cercana a La Piedad y el resto del año, la fase de producción frutícola, en



distintos campamentos del valle central de California.

Un buen día, cuando Pepe inicia la adolescencia, vio por la televisión los prodigios de los viajes espaciales y, sobre todo, la llegada del hombre a la luna.

En ese momento, salió de la casa, en la oscuridad de la noche distinguió las estrellas y la Luna, y en ellas fijó su objetivo de vida. Pidió y obtuvo el consejo de su padre: estudiar duro y perseguir tus ideales hasta alcanzarlos.

Estudió duro las ciencias y todos aquellos conocimientos que debe tener un astronauta para ser aceptado por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

Varias veces hizo el examen de admisión, hasta que la persistencia logró el objetivo: en agosto de 2008 realizó una misión en la Estación Espacial Internacional (EEI).

Los mexicanos que continuamos en nuestro país, tenemos en José muchos y valiosos ejemplos que seguir y que de-

berían ser motivo de estudio en cada una de las escuelas.

Ser migrante y jornalero agrícola no limita, más bien expande las oportunidades de realización de las personas por su condición de binacional.

Pepe aprendió a hablar inglés cuando era muy pequeño (a los 12 años) y desde ese momento comenzó la proeza de estudiar en un mundo ajeno, lograr terminar la universidad, ser ingeniero y obtener estudios de posgrado en ciencias.

Finalmente, el ingeniero José M. Hernández, al igual que millones de mexicanos que se encuentran en el exterior, vive como tal, conserva nuestra cultura y vinculación con su familia en Michoacán. Es un orgullo

para ellos y más para nosotros.

Conocí a Pepe mediante una entrevista para Unión Radio de Durango y lo confieso, me sorprendió su sencillez, su hombría de michoacano bien nacido y más aún, el amor y respeto por sus padres.

• **LOS MEXICANOS QUE SEGUIMOS EN EL PAÍS, TENEMOS EN JOSÉ MUCHOS Y VALIOSOS EJEMPLOS QUE SEGUIR Y QUE DEBERÍAN SER MOTIVO DE ESTUDIO. SER MIGRANTE Y JORNALERO AGRÍCOLA NO LIMITA, MÁS BIEN, EXPANDE LAS OPORTUNIDADES DE REALIZACIÓN**



Nosotros somos la esperanza

MIRAR.— Sobre todo en tiempos electorales, hay quienes ponen toda su esperanza en que triunfe su candidato, unos porque anhelan que la situación cambie; otros sólo porque desean que su propia economía mejore.

Son quienes piensan mucho en sí mismos, en sus intereses, y no en el bien social. Son quienes dan su voto a quien les ofrece mejores oportunidades económicas, más apoyos sociales, más dinero, sin importar su ideología, su vida personal, sus ligas partidistas. No les importa un partido, su plataforma, o su historia, y por eso cambian de color según sus personales intereses.

Después de los tres debates presidenciales, vemos que los tres aspirantes tienen sus cualidades; hay propuestas interesantes y acusaciones muy duras. Pero, gane quien gane, cambien, mejoren o empeoren las cosas, la esperanza fundamental

somos cada quien, en nuestra historia personal y familiar, en nuestra comunidad. Si llega a la Presidencia quien tú no apoyas, no por eso pienses que todo está perdido. Si tú te esfuerzas, incluso en circunstancias adversas, sales adelante. Si trabajas más por tu familia y le infundes buenos principios, triunfarás. Si te preocupas por tus vecinos, por tu calle, por tu barrio, por tu pueblo, por tu ciudad, y haces lo que más sea posible y necesario, con ayuda de otros, saldremos adelante. Ya hemos pasado por go-

Después de los tres debates presidenciales, vemos que los tres aspirantes tienen sus cualidades; hay propuestas interesantes y acusaciones muy duras. Pero, gane quien gane, la esperanza fundamental somos cada quien, en nuestra historia.



bernantes de varios partidos y hay cosas que han mejorado;

otras han empeorado. Es importante quien gobierna, pero nosotros somos los más importantes.

En mi pueblo natal, que por los años 1940-60 vivía en gran marginación, mi padre, un campesino sin escuela, junto con otros paisanos, se organizaron y lograron que hubiera luz eléctrica, agua en las casas, carretera, escuelas, clínica de salud, y hasta que fuera sede parroquial. La organización comunitaria es la base de la transformación social, más allá de partidos en el poder.

DISCERNIR

El Papa Francisco, el pasado domingo de Pentecostés, dijo:

“Hemos recibido el don del Espíritu en el Bautismo y en la Confirmación. Y gracias al Espíritu podemos y debemos hacerlo con la misma fuerza y la misma amabilidad.

Con la misma fuerza: es decir, no con prepotencia e imposiciones, ni tampoco con cálculos y engaños, sino con la energía que proviene de la fidelidad a la verdad, esa que el Espíritu inculca en nuestros corazones y hace crecer en nosotros.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DE TODO COMO EN BOTICA

*Vergüenza ajena:***LENIA BATRES EN LA CORTE**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Como todos lo esperábamos, Lenia Batres Guadarrama, por su ignorancia, precipitación y soberbia, está teniendo un noviciado vergonzoso y caro en la Corte. Caro para los mexicanos; vergonzoso para ella y para quien la hizo comadre: AMLO. El Senado, por no haber hecho uso de su facultad de elegir, está absuelto de tan torpe y lamentable designación.

La señora Batres, lo que debió haber aprendido en las universidades "patito" donde estudió, lo está aprendiendo en su nuevo trabajo y lo hace con cargo al erario público, que es igual a decir con cargo a los que pagamos impuestos; está aprendiendo a base de hacer osos en público, en el Pleno y en la Sala a la que está adscrita.

Se entiende que, por ser parte de un tribunal de

constitucionalidad, que resuelve controversias relacionadas con esa materia, debe conocer la Carta Magna. Resulta que no la conoce, que una colega suya, la ministra Margarita Ríos-Farjat, tuvo que ilustrarla en público (Joaquín López Dóriga, *Milenio*, 24 de abril de 2024). Sólo faltó que la sentara con cara a la pared, portando unas orejas de burra y le pusiera de tarea hacer "a mano" diez planas del texto del artículo 26 constitucional.

La "ministra" Batres ignora que, en toda democracia, en la toma de decisiones de gobierno, necesariamente se observa el principio deliberativo. Aunque el artículo 26 constitucional no lo reconociera expresamente, lo cierto es que todos los poderes públicos, incluyendo los ejecutivo, federal o

local, adoptan sus decisiones, aprueban las leyes, los decretos, reglamentos, sentencias y acuerdos, con observancia del principio deliberativo: los legisladores discuten, los ministros deliberan, los tribunales colegiados convienen. El presidente de la República debe contar con la anuencia, razonada y consciente, de sus ministros (art. 92). Las decisiones de los ayuntamientos y concejos municipales derivan de un ejercicio deliberativo (art. 115).

El principio deliberativo es inherente a un gobierno democrático. Su ausencia indica la existencia de un estado totalitario. En las tiranías no se delibera; alguien manda, dispone y prohíbe; los agentes de gobierno imponen la voluntad de su jefe y los ciudadanos obedecen.

Hay excepciones. Los miembros de las fuerzas armadas no deliberan; lo prohíbe expresamente la Constitución (art. 9°); es lógico: los soldados, marinos y miembros de la Guardia nacional están para obedecer, no para discutir las órdenes que reciben.

También trascendió que: "Bueno, quizá pronto veamos un cambio en las apariciones de la ministra Batres, ya que se comenta en los pasillos del edificio de Pino Suárez que Batres está recibiendo cada viernes una especie de clases 'intensivas' de derecho.

"La encargada de ello es su colega, la ministra Yasmin



Fotografía: facebook.



Viene de la
página anterior

Esquivel, y la apoya Netzai Sandoval, su secretario de Estudio y Cuenta, hermano de Irma Eréndira, la exsecretaria de la Función Pública" (Jeanette Leyva Reus, *El Financiero*, 25 de abril de 2024).

La misma "ministra", con minúscula y entre comillas: "... rechazó la posibilidad de anular leyes aprobadas por el Congreso, aun cuando lo hayan sido con violación al proceso legislativo..." (Sergio Sarmiento, *Jaque mate, Reforma* 28 de abril de 2024). Se ve que la sedicente abogada no conoce el artículo 72 constitucional, que establece el proceso que se debe seguir para aprobar una ley; obvio, si no se respeta lo que dispone, no puede haber Ley, se estaría ante una apariencia de norma, susceptible de ser impugnada por las diferentes vías que establece la Constitución (arts. 103, frac. I, 105 y 107). ¡Eso no lo sabe la señora Batres!

La ministra, al cuestionar la facultad que tiene la Suprema Corte de revisar si el Congreso de la Unión respetó el procedimiento que la Constitución y las leyes establecen para aprobar una ley o un decreto, asume funciones de Constituyente y deroga al artículo 72 citado, bajo el pretexto de que el pueblo y el Congreso de la Unión, que lo representa, no pueden ser objeto de revisión en su actuar.

Es muy fácil decir: la acción revolucionaria que transformará a la sociedad no reconoce barreras de ninguna clase, incluyendo las legales; el pueblo es sabio y sabe lo que quiere. Pudiera ser cierto, pero mientras México sea un Estado de derecho, tenga una Constitución y leyes, todos debemos apegar nuestra actuación a lo que ellas disponen.

Dejarán de hacerlo en el momento en que ella, AMLO, su partido y sus cómplices asuman el poder absoluto. Mientras no lo alcancen, deberán, primero: conocer la Ley y, enseguida, como autoridades, ajustar sus actos a lo que ella dispone y, de no hacerlo, asumir las consecuencias (art. 136 constitucional).

Se comenta que la "ministra" ha pretendido introducir una novedad en el funcionamiento de su ponencia: los asuntos que le son confiados para su estudio y la formulación de los proyectos, los somete a la consideración y discusión de todos los secretarios de estudio y cuenta que tiene a su disposición, con la participación de los dos intendentes que tiene adscritos, lo que implica abandonar la práctica de que un solo secretario sea quien estudie a fondo y, después de un intercambio de conceptos e ideas con el ministro instructor, elabore el proyecto de sentencia o resolución.

Lo anterior implica dos posibilidades: la primera, que todo su personal, incluyendo a los intendentes, debe estudiar todos los asuntos que son confiados a la "ministra" y opinar respecto de ellos, lo que es un absurdo.

La otra posibilidad es que todos opinen de lo que todos, incluyendo a la "ministra", ignoran.

Con ese proceder podemos tener la seguridad de que, al cabo de un año, de la ponencia de la "ministra" Batres, pudieran salir uno o dos proyectos de sentencias. Eso significará que los asuntos que tiene pendientes de estudiar y proyectar, más los que se le sumen mensualmente, lo serán por quien, dentro de quince años, la sustituya en el cargo.

Un caso concreto que ilustra la torpeza de la "ministra" es que en la sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia celebrada el 15 de mayo en curso, cuatro de los ministros que la integran, incluyendo el voto de su maestra la Ministra Jazmín Esquivel Mossa, desecharon el proyecto que presentó para revocar las suspensiones en los amparos que se formularon contra el decreto que extingue los trece fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (*Reforma*, 16 de mayo de 2024).

Los contribuyentes estamos pagando una educación que debió haber recibido en las universidades donde estudió y el aprendizaje de una metodología de trabajo de la que carece.

Ya que la señora Batres no conoce de leyes y, puesto que la Suprema Corte conoce, preferentemente, cuestiones de constitucionalidad, le sugiero que, en sus tiempos libres, le eche una leída a la Carta Magna. De optar por no hacerlo, que haga lo de los tontos que no lo son tanto; que se quede callada, que recuerde: *un pendejo callado vale oro*.

Esperemos que doña Jazmín Esquivel, maestra de Lenia Batres, no se desespere ante una alumna tan limitada y carente de inteligencia. Como ésta va a durar en su encargo quince años, le pido que le tenga paciencia; estoy seguro que dentro de diez años va a ver coronados sus esfuerzos.

Los mexicanos somos afortunados: el famoso Nico, el chofer de ya saben quien, no es abogado, de otra manera ya sería ministro de la Corte. *Andamos de suerte*: AMLO no tiene caballo y, menos, burro, de otra manera uno u otro tendrían un sitio en la Corte. ☘



E N C O R T O

NACIONALES



Fotos: Cuartaviso

Urgente

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) informó que el Comité Intergubernamental de Cooperación para la Conservación de Áreas Protegidas de América del Norte (NAPA) llevó a cabo una reunión virtual para analizar la situación de la mariposa Monarca. En el encuentro, líderes de las principales agencias de conservación de México, Estados Unidos y Canadá reafirmaron la necesidad de fortalecer la colaboración trilateral para tomar medidas urgentes en favor de la conservación de la Monarca en Michoacán y el Estado de México.

Resolución

El consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alejandro Celorio, manifestó su satisfacción por la resolución de la Corte Internacional de Justicia que, pese a no emitir medidas cautelares contra Ecuador a solicitud de México para la protección de su embajada, dejó claro el compromiso jurídico que tiene este país por preservar los recintos y archivos que se encuentran en su territorio. En un mensaje desde La Haya el funcionario subrayó el hecho de que los jueces reafirmaron que la inviolabilidad de una misión diplomática es absoluta.

Colapso

La noche del miércoles 22 de mayo colapsó el escenario en el que se realizaba el cierre de campaña de Lorenía Canavati, de Movimiento Ciudadano, a la presidencia municipal de San Pedro Garza, Nuevo León. Ahí se encontraba el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez, quien salió ileso. Sin embargo, el accidente dejó atrapadas a varias personas, con saldo de al menos nueve muertos y 54 heridos.



LEGISLATIVAS

Balance trágico

En el Congreso de Sinaloa se llevó a cabo el conversatorio *Desafíos del periodismo en la era digital*, donde la diputada emecista Celia Jáuregui, presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, recordó que existe una Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el estado. La legisladora lamentó que tuvieron que morir o desaparecer 28 periodistas y siete defensores de los derechos humanos para que se plantearan mecanismos de protección por parte del Estado mexicano.



Senado de la República

Reforma en materia de justicia

Laura Ballesteros, senadora de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa en materia de seguridad y justicia. Entre otras cosas se plantea crear el Servicio Federal de Investigación Criminal como policía especializada en la investigación de los delitos federales

y aquellos del fuero común en donde haya conexión; la creación de la policía de proximidad; y limitar la prisión preventiva a casos que traten delitos graves y se justifique que otras medidas cautelares resultan insuficientes.

**Donde aprieta el zapato**

En el Congreso es práctica poco común hacer una legislación con dedicatoria específica para un producto, pero esta vez los diputados integrantes de la Comisión de Economía, que preside el panista Jorge Inzunza, aprobaron la Ley de Promoción al Consumo y Fomento a la Competitividad del Calzado Mexicano. Ello ante los problemas que enfrenta ese sector principalmente por la entrada ilegal de calzado proveniente de China. Aplausos a Inzunza.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

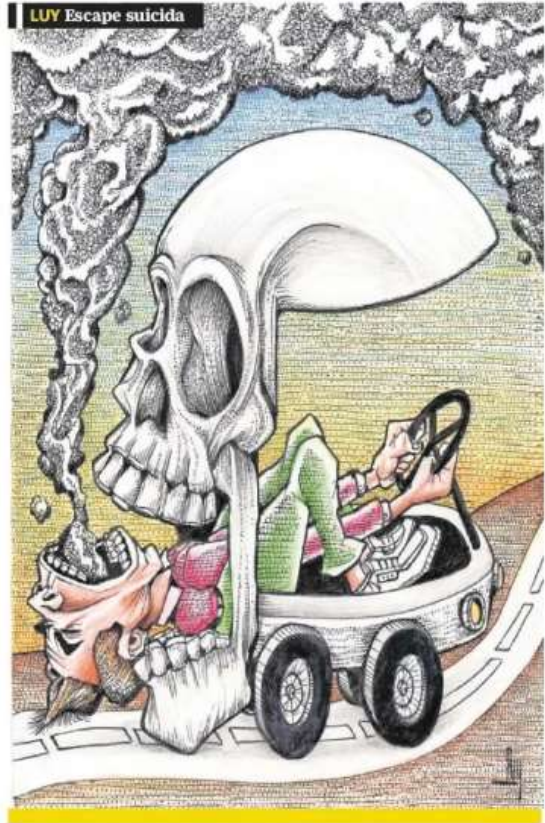
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



BOLIGÁN Los altos precios



LUY Escape suicida



El Sol de México

Rubén | Descansen en páz



El Sol de México





ÚLTIMA LLAMADA

por Calderón 26/V/24

EL PRÓXIMO DOMINGO ELEGIRÁ MÉXICO A SU PRIMERA PRESIDENTA.



TODO UN HITO HISTÓRICO, PERO NO SUFICIENTE:

ESA MUJER DEBE SER UNA...



... QUE ESCUCHE, NO QUE IGNORE...



... QUE NEGOCIE, NO QUE IMPONGA...



... QUE DIALOGUE, NO QUE INSULTE...

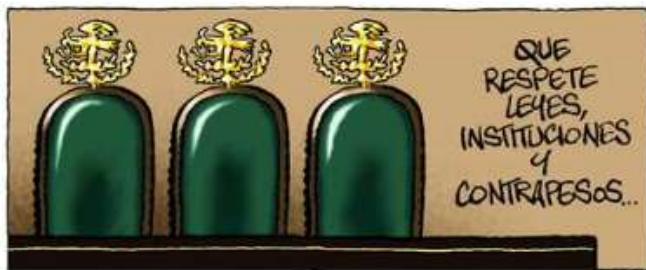
... QUE REGRESE LOS MILITARES A SUS CUARTELES...

... REGRESÁNDOLES SU MISIÓN Y DIGNIDAD.



QUE PERSIGA DELINCUENTES Y CRIMINALES...

... NO CIUDADANOS QUE CUESTIONEN O DISIENTAN.



QUE RESPETE LEYES, INSTITUCIONES Y CONTRAPESOS...

... HERMANOS, AMIGOS Y SOCIOS.



QUE SE APOYE EN EMPLEOS, NO EN DÁDIVAS...



... EN TECNOLOGÍA DE PUNTA, NO EN IDEOLOGÍA CADUCA...



... Y EN COMBATIR LA POBREZA, NO EN ENCOMIARLA.



PORQUE QUIERO UN MÉXICO QUE ASPIRE, Y NO QUE EXPIRE...



COMO ANJEL AL PRADO



... Y POR UNA BANDERA QUE NOS INCLUYA A TODOS...

... MI VOTO ES PARA XÓCHITL GAÍVEZ. Pico Chido EN REFORMA



DERIVA INTELLECTUAL ● JERGE



LaJornada

BIEN DICHO ● HERNÁNDEZ



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS

Sí, lo mío es el arte, pero ¿usted cómo lo sabe?





PALOMO

la pluma de @Palomo20

EN LA ESCUELITA DE NUESTRA INFANCIA NOS ENSEÑARON QUE EL VOTO ES LA HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR DEMOCRACIA EN UNA BIENA ELECCIÓN DON JORGE ALESSANDRI CANDIDATO DE LA DERECHA VENIO QUE EL CONGRESO PRETENDIA DESCONOCER LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DITO SI EL SEÑOR ALLENDE SACÓ UN VOTO MÁS QUE YO EL PRESIDENTE SERÁ DON SALVADOR ALLENDE KISSINGER Y NIXON DIJERON NO VENOS PORQUE TENEMOS QUE QUEPARNOS DE BRAZOS CRUZADOS Y VER COMO UN PAÍS SE VUELVE COMUNSTA POR LA IRRESPONSABILIDAD DE SU PROPIO PUEBLO Y NOS QUITARON LA DEMOCRACIA APRENDIMOS QUE HAY VOTOS O BOTAS



EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcón





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

26/05/2024

CARTONES

SEGUNDA ONDA DE CALOR



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

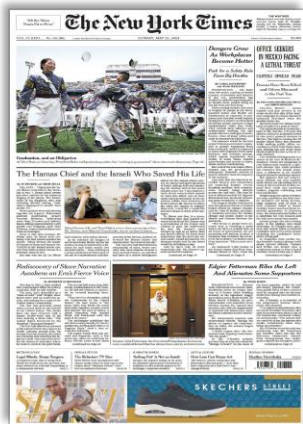


CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

26 de mayo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Office seekers in Mexico facing a lethal threat



U.S. is an outlier on ICJ ruling on Israel



Ex- Metro security chief speaks out



Reeves slam "reckless" Sunak over £64bn tax cut pledges



Israel ignora la presión tras su peor semana y no afloja en Gaza



<<Je ne prendrai pas de décision sous la pression de la violence>>



Mensaje conciliador de Milei a la oposición para destrabar la Ley Bases



Promotoria liga Milton Leite a crímenes em visão de SP



Cercado por hallazgo de artefactos incendiarios y peritajes, bomberos admite haber generado siniestro que dejó 137 muertos



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Israel bombardeó Rafah pese a que la CIJ le ordenó frenar su ofensiva**
- **Al menos seis muertos y 40 heridos en ataque ruso contra megatienda de ferretería de Járkov**
- **Incendio en parque de atracciones en India dejó al menos 27 muertos**

MÉXICO

GOBIERNO

“Es un buen día para la justicia”: Biden agradeció a AMLO por extradición de ‘El Nini’.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, agradeció a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, por la extradición de Néstor Isidro Pérez Salas, alias ‘El Nini’, jefe de seguridad de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa. [[INFOBAE](#)]

POLÍTICA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

Morena y el PAN concentran la batalla por los estados.- La batalla por los estados ha ido concentrando los esfuerzos y la atención de las campañas a medida que se acerca la cita con las urnas. Xóchitl Gálvez encabezó un mitin masivo en Guanajuato, un territorio clave en las aspiraciones del PAN y se ha dejado ver cada vez más con los candidatos a gobernador del frente opositor, sobre todo con quienes tienen posibilidades de ganar en sus estados. [[EL PAÍS](#)]

La economía en tiempos electorales: los vientos de la geopolítica comercial soplan a favor de México.- Hay optimismo en el país norteamericano, aunque la próxima Presidencia deberá reducir el déficit fiscal del 6 % del Producto Interno Bruto (PIB) que deja López Obrador sin comprometer la infraestructura necesaria para aprovechar la efervescencia. [[EL PAÍS](#)]

En México, ser candidato a un cargo público es un trabajo de alto riesgo.- Los asesinatos de candidatos señalan una amenaza al corazón de la democracia de México. Los votantes se están preparando para emitir su voto el próximo mes en una animada elección que podría resultar en la primera mujer presidenta del país, un hito en el país de habla hispana más grande del mundo. [[NEW YORK TIMES](#)]

¿Por qué matan a tantos candidatos en las elecciones mexicanas?.- En todo México, decenas de candidatos, sus familiares y miembros de sus partidos han sido objeto de violentos ataques antes de las elecciones generales del mes que viene, que serán las mayores elecciones de la historia del país en términos de votantes y escaños. [[NEW YORK TIMES](#)]

El opositor Álvarez Máynez retoma campaña y señala ataques de expresidente Felipe Calderón.- El candidato presidencial mexicano, Jorge Álvarez Máynez, del opositor Movimiento Ciudadano, retomó sus actividades para cerrar campaña en la ciudad de Manzanillo, estado de Colima donde habló sobre el accidente del miércoles en un mitin en Nuevo León, donde perdieron la vida nueve personas y hubo decenas de heridos. [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#)]

Matan a líder del oficialista Morena en municipio indígena del estado mexicano de Chiapas.- Un grupo de hombres armados asesinó a tiros al presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de la comunidad Constitución, en el municipio indígena de Simojovel, en el estado de Chiapas, ubicado en el sureste de México, además de lesionar a otras cuatro personas, informó la Fiscalía General del Estado. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Greenpeace México: plástico de campañas políticas no se puede reciclar. - En un esfuerzo por reducir la contaminación que causan los plásticos que llegan a los océanos de México, Greenpeace lanzó la campaña "La basura electoral es una mala elección". Uno de los detonantes fue la publicidad de campaña que los candidatos utilizaron en distintas ciudades del país, publicidad que en su mayoría fue hecha de plásticos de un solo uso. [[CNN](#)]

GENERAL

México registró 48 muertes asociadas al calor y espera temperaturas por encima de los 45° C. - Las autoridades de México han registrado 48 muertes y 956 lesiones relacionadas con el calor desde el 17 de marzo, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, mientras el país se enfrenta a otra jornada con temperaturas previstas por encima de los 45° Celsius en 17 estados. [[CNN](#), [XINHUA](#)]

El "Día Cero" del agua en Ciudad de México puede llegar incluso a los residentes más ricos. - El área metropolitana de 22 millones de habitantes obtiene aproximadamente una cuarta parte de su agua de un sistema que se está agotando. Algunos dicen que podría ser incapaz de suministrar agua para el 26 de junio. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos seis muertos y 40 heridos en ataque ruso contra megatienda de ferretería de Járkov. - El ataque ruso con bombas contra un hipermercado de Járkov, en el noreste de Ucrania, causó al menos seis muertos y 40 heridos, informó el jefe de la Administración Militar Regional, Oleg Siniegúbov, quien cifró en 16 el número de personas consideradas desaparecidas bajo los escombros. [[FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

Zelenski afirmó que Ucrania ha recuperado el control de ciertas áreas en la región de Jarkov. - Las fuerzas de Ucrania aseguraron el "control de combate" de áreas donde soldados rusos ingresaron a la región nororiental de Jarkov este mes, dijo el presidente ucraniano Volodimir Zelenski. [[AP](#)]

GENERAL

Ucrania declaró su satisfacción ante los avances del G7 para redestinar activos rusos a su esfuerzo de guerra. - El ministro de Finanzas de Ucrania, Serhiy Marchenko, declaró su satisfacción sobre las conversaciones en el seno del Grupo de los Siete para redestinar los activos rusos confiscados en el extranjero a la ayuda para Ucrania en su esfuerzo de guerra. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Imputado el exgeneral ruso, Ivan Popov, por fraude millonario de material destinado a la guerra de Ucrania. - El exgeneral ruso Ivan Popov, detenido esta semana por su presunta implicación en un caso de fraude asociado a robo de material, fue formalmente imputado ante un tribunal militar. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Hamás: desde octubre han muerto 35.903 personas en Gaza. - El número de víctimas mortales en la Franja de Gaza desde el inicio de la ofensiva armada israelí tras el ataque del grupo Hamás contra su territorio ha llegado a los 35.903, tras sumar otros 46 en las últimas 24 horas por ataques de las fuerzas israelíes, según los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás, grupo considerado terrorista por la Unión Europea. [[DW](#)]



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Israel bombardeó Rafah pese a que la CIJ le ordenó frenar su ofensiva.- Israel bombardeó Rafah, pese a que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) le ordenó suspender sus operaciones en esa zona del territorio palestino gobernado por Hamás, mientras en París continúan los esfuerzos diplomáticos para lograr un alto el fuego. [[EL COLOMBIANO](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Unión Europea recordó a Israel que la orden de la CIJ de cesar la ofensiva en Rafah es vinculante.- El Alto Representante de la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, recordó a Israel que las órdenes de la Corte Internacional de Justicia "son vinculantes", en referencia a la orden para cesar la ofensiva militar sobre Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, y reabrir el paso fronterizo con Egipto para la entrada de ayuda humanitaria. [[EUROPA PRESS](#)]

España recordó a Israel que las medidas de la CIJ para detener la ofensiva en Rafah son "obligatorias".- El Gobierno español avisó que la orden emitida por la Corte Internacional de Justicia para que Israel detenga su operación en la ciudad gazatí de Rafah tiene carácter vinculante y deben ser adoptadas por el estado receptor de las mismas. [[EUROPA PRESS](#)]

Italia reanuda su financiación a la UNRWA.- La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, se reunió con el primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina, Mohamed Mustafa, al que transmitió su apoyo a una tregua y al aumento de la entrada de ayuda humanitaria en Gaza. Meloni recibió a Mustafa en Roma y "reiteró el apoyo italiano a todos los esfuerzos en curso para un alto el fuego sostenible, la liberación de todos los rehenes en manos de Hamás y un salto de calidad de la asistencia humanitaria a la población de Gaza". [[DW](#)]

Lula dijo que Israel es irresponsable porque sigue "matando mujeres y niños" palestinos en Gaza.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, sostuvo que el Gobierno de Israel es "irresponsable" por seguir "matando mujeres y niños" palestinos con la ofensiva militar dentro de la Franja de Gaza. [[XINHUA](#)]

NEGOCIACIONES

Israel espera retomar las negociaciones la próxima semana.- Israel, Estados Unidos y Qatar acordaron retomar las negociaciones para alcanzar tregua con Hamás, estancadas desde abril, según avanzan medios israelíes. "Existe la intención de reanudar las conversaciones esta semana y hay un acuerdo", confirmó a la AFP un funcionario israelí bajo condición de anonimato, después de que representantes estadounidenses e israelíes se reunieran en París. [[DW](#), [FRANCE 24](#), [REUTER](#), [XINHUA](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Estados Unidos interceptó "con éxito" un misil de los rebeldes hutíes de Yemen.- El Mando Central de Estados Unidos confirmó que las Fuerzas Armadas estadounidenses interceptaron "con éxito" un ataque de los rebeldes hutíes de Yemen efectuado con un misil de ataque terrestre. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Gaza registró más de un millón de casos de enfermedades infecciosas desde el inicio de la guerra.- El Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás, indicó que se han registrado más de un millón de casos de enfermedades infecciosas en diferentes centros sanitarios del enclave desde el estallido de la guerra con Israel, muchos de los cuales fueron diagnosticados como hepatitis A "por el hacinamiento y los bajos niveles de higiene de los refugios". [[EFE](#)]



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

La guerra que Israel está perdiendo (y no es en Gaza).- La guerra va rumbo a los ocho meses y en este tiempo los grandes perdedores han sido los civiles palestinos en Gaza. Pero conforme el conflicto sigue avanzando, Israel también vive sus propias derrotas: el rechazo a la conducta israelí en la guerra y su aislamiento internacional no dejan de crecer. [[UNIVISIÓN](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

G7 de Economía no avanza en el impuesto global: “Está en un punto muerto”.- Los ministros de Economía de los países del Grupo de los Siete, reunidos en Italia, no llegaron a ninguna conclusión sobre la aplicación del llamado impuesto global a las multinacionales y el ministro de Economía italiano, Giancarlo Giorgetti, que presidió la cumbre, explicó que “está en punto muerto”. [[FORBES](#)]

Foro Mundial del Agua concluyó con 113 proyectos por valor de 9,400 millones de dólares.- La décima edición del Foro Mundial del Agua concluyó en la isla indonesia de Bali después de seis días en los que se han formulado más de un centenar de proyectos sobre el acceso y la gestión del agua bajo el lema del evento: Agua para una prosperidad compartida. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden reafirmó su decisión de no enviar soldados estadounidenses a la Guerra de Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se reafirmó en su decisión de no enviar soldados estadounidenses a la Guerra de Ucrania, aunque reforzó su postura de continuar apoyando al país frente a la invasión rusa. [[EFE](#)]

Biden recordó a cadetes graduados de West Point que deben afrontar amenazas “como nunca antes”.- El presidente Joe Biden les dijo a los graduados de la Academia Militar de Estados Unidos que su generación está siendo llamada a hacer frente a amenazas en todo el mundo y preservar los ideales del país dentro del país “como nunca antes”. [[INDEPENDENT](#)]

LEGISLATIVO

Principales senadores demócratas pidieron reunirse con el presidente de la Corte Suprema por “crisis ética” del tribunal.- Dos de los principales demócratas del Comité Judicial del Senado pidieron reunirse con el presidente de la Corte Suprema, John Roberts, para abordar “la crisis ética de la Corte Suprema” tras los informes de que las controvertidas banderas izadas en el edificio del Capitolio por algunos partidarios del expresidente Donald Trump el 6 de enero de 2021, también fueron izadas en las casas del juez de la Corte Suprema Samuel Alito. [[TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

‘El Nini’, uno de los principales sicarios del Cártel de Sinaloa, es extraditado a Estados Unidos.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que Néstor Isidro Pérez Salas, también conocido como ‘El Nini’ y “uno de los principales sicarios del Cártel de Sinaloa”, fue entregado a las autoridades estadounidenses para su extradición. [[EFE](#), [REUTERS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [LA LISTA](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

14 trabajadores agrícolas mexicanos muertos en cuatro días: lo que hay detrás de esta tragedia.- Dos accidentes de tránsito mortales ocurridos recientemente durante el transporte de trabajadores agrícolas temporales mexicanos en Florida y Idaho ponen de relieve los peligros que corren estos jornaleros en todo Estados Unidos cuando se dirigen o regresan de sus trabajos. [[UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Hombre se declaró culpable de robar gas lacrimógeno a policía durante disturbios en Capitolio.- Un hombre del norte de Nueva York se declaró culpable de haber robado una lata de gas lacrimógeno a un policía durante el caótico enfrentamiento con los agentes que custodiaban el Capitolio de Estados Unidos en los disturbios del 6 de enero de 2021. [[AP](#)]

Estados Unidos registró récord de casi tres millones de pasajeros aéreos en un solo día.- La Administración de Seguridad en el Transporte anunció que el viernes pasado logró un nuevo récord al registrar a más de 2.95 millones de pasajeros aéreos en un solo día. En una publicación en X, la agencia informó que había revisado a 2.951.163 individuos en puntos de control aeroportuarios en todo el país, en vísperas del Memorial Day. [[INFOBAE](#)]

NASA lanzó innovador satélite enfocado en estudiar el cambio climático en los polos.- La NASA envió el primero de un par de satélites climáticos diseñados para estudiar por primera vez las emisiones de calor en los polos de la Tierra, lo que ayudará en las investigaciones sobre el cambio climático. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele despliega miles de soldados y policías contra pandilleros en El Salvador.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció que su gobierno desplegó 2.000 soldados y 1.000 policías armados con fusiles en cinco barrios de la ciudad de Apopa (norte), en busca de remanentes de pandillas. [[RAZÓN](#)]

HAITÍ

Avanza en Haití la llegada de la fuerza de seguridad mientras bandas entran en “pánico”.- El Consejo Presidencial de Transición y la Policía Nacional de Haití continúan con los preparativos para la llegada de la fuerza multinacional de seguridad a este país liderada por Kenia, que, de acuerdo al mandatario de esa nación, William Ruto, se producirá en unas tres semanas. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei prometió la reducción de impuestos y tiende la mano a los gobernadores en el Día de la Patria.- El presidente de Argentina, Javier Milei, anunció una “reducción significativa” de impuestos y tendió la mano a los gobernadores provinciales, con motivo del discurso en Córdoba (centro del país) durante el Día de la Patria, en el que no pudo celebrar su Pacto de Mayo. [[EFE](#), [RT](#)]



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

BOLIVIA

Bolivia rechazó que Estados Unidos considere a Cuba como patrocinador del terrorismo.- Bolivia rechazó que Estados Unidos mantenga a Cuba en la lista de los países que patrocinan el terrorismo y consideró que esto es un "grave acto de injerencia" que tiene el objetivo de desestabilizar el orden interno del país caribeño. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Cifra de fallecidos en Brasil subió a 166 en 27 días de catástrofe climática.- A 166 aumentó la cifra de muertos tras 27 días de la peor catástrofe climática del estado de Rio Grande do Sul, en el sur de Brasil, donde más de 637.000 personas han sido evacuadas y 61 continúan desaparecidas, informó la Defensa Civil. [[XINHUA](#)]

CHILE

Ordenan prisión preventiva para bombero y exbrigadista acusados de provocar incendios en Chile.- Un juzgado chileno dictó prisión preventiva para un bombero voluntario y un exbrigadista acusados de haber planeado y generado el enorme incendio que asoló la región de Valparaíso a comienzos de febrero y dejó 137 muertos y 16.000 damnificados. [[INDEPENDENT](#)]

COLOMBIA

Gobierno colombiano y el ELN firmaron acuerdo para incluir a ciudadanos en proceso de paz.- El Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) cerraron el más reciente ciclo de conversaciones en Caracas, con la firma de un acuerdo sobre la participación ciudadana en la construcción de los acuerdos de paz. [[EFE](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

Colombia "no estaría de acuerdo" con cierre de ruta migratoria del Darién, dijo canciller.- "Es una conversación que se debe continuar, pero Colombia obviamente no estaría de acuerdo con cierre de fronteras y menos obviamente la frontera del Darién porque vemos que, al contrario, lo que tenemos que ofrecer es salidas más humanitarias para esta población que cruza por esa zona", aseguró el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gilberto Murillo, en una entrevista en Bogotá. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

Cuba celebró acuerdo sobre participación ciudadana entre Gobierno colombiano y ELN.- El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, celebró el acuerdo alcanzado entre el Gobierno colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) sobre la participación ciudadana en la construcción de los diálogos de paz. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

FRANCIA

Francia comenzó la evacuación de sus turistas en Nueva Caledonia después de días de disturbios.- El Gobierno francés comenzó el protocolo de evacuación de los turistas nacionales en el territorio de ultramar de Nueva Caledonia después de días de disturbios en el archipiélago del Pacífico por una iniciativa, ahora mismo paralizada, para extender el derecho a voto a los residentes franceses. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

REINO UNIDO

Advierten que el próximo Gobierno británico afrontaría la mayor crisis presupuestaria en 70 años.- El próximo Gobierno del Reino Unido se enfrentará al mayor desafío en lo que va de los últimos 70 años para cumplir con el presupuesto del Estado, informó *Bloomberg* citando al Instituto de Estudios Fiscales. [[SPUTNIK](#)]

ASIA

ARMENIA

Primer ministro de Armenia salió ileso de un aterrizaje forzoso de su helicóptero.- El primer ministro de Armenia, Nikol Pashinián, confirmó que el helicóptero en el que viajaba efectuó un aterrizaje forzoso en el norte del país por el mal tiempo, sin mayores consecuencias que lamentar. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Estados Unidos pide "moderación" a China por ejercicios militares.- El Departamento de Estado de Estados Unidos instó a China a actuar con "moderación" en sus maniobras militares alrededor de Taiwán, que se extendieron por dos jornadas, y evite "provocaciones" que puedan erosionar sus relaciones con la isla, donde acaba de asumir la presidencia el progresista Lai Ching Te, considerado "separatista" por Pekín. [[DW](#), [EFE](#)]

INDIA

Incendio en parque de atracciones en India dejó al menos 27 muertos.- Un enorme incendio se registró en un parque de atracciones en el estado de Gujarat, en el oeste de India, dejando al menos 27 muertos, entre ellos varios niños. [[AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [TELESUR](#)]

SIRIA

Coche bomba en Damasco dejó un muerto; ataque con dron cerca de frontera libanesa impacta dos vehículos.- Una bomba adosada a un automóvil estalló en la parte occidental de la capital siria, en la que se encuentran varias misiones diplomáticas, matando a una persona y provocando daños materiales, reportaron medios estatales. [[AP](#)]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

Presidente sudafricano trata de insuflar confianza a su electorado antes de legislativas cruciales.- "Haremos más y lo haremos mejor", prometió el presidente sudafricano Cyril Ramaphosa durante el último gran mitin del Congreso Nacional Africano, partido en el poder en Sudáfrica desde hace 30 años -cuando terminó el apartheid-, antes de las elecciones legislativas del próximo miércoles a las que acude debilitado. [[SWISSINFO](#)]

TÚNEZ

Presidente tunecino cesó por sorpresa a dos ministros cercanos a su círculo.- El presidente de Túnez, Kais Saïd, que se arrogó plenos poderes en julio de 2021, cesó por sorpresa a dos de sus ministros y hombres cercanos a su círculo de poder, el responsable de Interior, Kamel Feki, y de Asuntos Sociales, Malek Ezzahi, sin revelar los motivos. [[SWISSINFO](#)]



26 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OCEANÍA

PAPÚA NUEVA GUINEA

Papúa Nueva Guinea: más de 300 personas y mil casas sepultadas por un deslizamiento de tierra.- Equipos de rescate continúan la búsqueda de las 300 personas que se estima quedaron atrapadas entre la tierra, mientras llegan convoyes de ayuda humanitaria con alimentación y agua para quienes lograron sobrevivir, pero lo perdieron todo. [[FRANCE 24](#)]